

29



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN**

**B-10: La Necesidad de Implementar la Reexpresión de
Estados Financieros, en las Medianas Empresas Mexicanas.**

293851 T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

Presentan :

**ANA LILIA CARMONA FUENTES
LUIS ROMAN ACEVEDO DIAZ
MARINA NUÑEZ BARRON**

Asesor (a): L.C. Ma. Blanca Nieves Jiménez y Jiménez



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
 UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
 DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

UNAM
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
 CUAUTITLAN
 ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DEPARTAMENTO DE
 EXAMENES PROFESIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
 AUTÓNOMA DE
 MEXICO

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
 DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
 P R E S E N T E

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
 Jefe del Departamento de Exámenes
 Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"B-10: La necesidad de implementar la reexpresión de Estados Financieros en las medianas empresas mexicanas".

que presenta la pasante: Ana Lilia Carmona Fuentes
 con número de cuenta: 9103683-2 para obtener el título de
 Licenciada en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 21 de Noviembre de 2000

PRESIDENTE L.C.Ma. Blanca Nieves Jiménez y Jiménez

VOCAL L.C. Ma. Esther Monroy Baldi

SECRETARIO L.C. Daniel Herrera García

PRIMER SUPLENTE L.C. César Ramírez Herrera

SEGUNDO SUPLENTE M.A. Teresita Hernández Martínez

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

U.N.A.M.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
P R E S E N T E

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"B-10: La necesidad de implementar la reexpresión de Estados Financieros en las medianas empresas mexicanas".

que presenta el pasante: Luis Román Acevedo Díaz
con número de cuenta: 9010187-0 para obtener el título de:
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 21 de Noviembre de 2000

PRESIDENTE

L.C.Ma. Blanca Nieves Jiménez y Jiménez

VOCAL

L.C.Ma. Esther Monroy Baldi

SECRETARIO

L.C. Daniel Herrera García

PRIMER SUPLENTE

L.C. César Ramírez Herrera

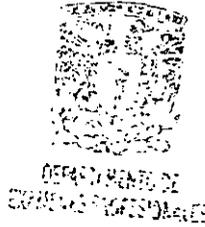
SEGUNDO SUPLENTE

M.A. Teresita Hernández Martínez



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES**

U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN
ASUNTO VOTOS APROBATORIOS



NIVEL NACIONAL
AVANCE DE
MEXICO

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
PRESENTE

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicarle a usted que revisamos la TESIS:

"B-10: La necesidad de implementar la reexpresión de Estados Financieros en las medianas empresas mexicanas".

que presenta la pasante: Marina Núñez Barrón
con número de cuenta: 9102922-5 para obtener el título de
Licenciada en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuatitlán Izcalli, Méx. a 21 de Noviembre de 2000

PRESIDENTE L.C.Ma.Blanca Nieves Jiménez y Jiménez

VOCAL L.C.Ma.Esther Monroy Baldi

SECRETARIO L.C.Daniel Herrera García

PRIMER SUPLENTE L.C.César Ramírez Herrera

SEGUNDO SUPLENTE M.A.Teresita Hernández Martínez

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, y en especial a la FES- Cuautitlán ya que de ellas obtuve la formación profesional que ahora desempeño con gran satisfacción.

A la Lic. Ma. Blanca Nieves Jiménez y Jiménez por su conducción y apoyo en la terminación de esta tesis , brindado siempre el apoyo necesario.

A señores Núñez Barrón y Acevedo Díaz por su ayuda en todo momento.

Gracias a todo aquel que cree y confía en mi.

ANA LILIA

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por estar siempre iluminando los caminos que he recorrido, permitiéndome terminar uno de ellos.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por ser la institución de la que recibí la formación, y apoyo académico durante mis estudios.

A la FES Cuautitlan, por hacer extensivo su apoyo durante toda mi carrera y pertenecer orgullosamente a ella, permitiéndome llevar sus conocimientos y experiencias.

A la LC María Blanca Nieves Jiménez y Jiménez de quien recibí su ayuda incondicional, sus experiencias y conocimientos que me fueron elementales para culminar tan satisfactoriamente mi formación profesional y principalmente, la tesis.

A mis profesores, que fueron base medular de mi aprendizaje y desempeño el cual se verá recompensado en ser un hombre que sirva a la sociedad.

A mis padres y hermana, quienes me brindaron todo lo que tienen para poder realizar lo que me propuse.

A mi abuela Beda, porqué aun sin estar cerca de ella es motivo de mi orgullo y símbolo de amor, el cual llevare hasta el resto de mis días.

A mi abuela Matilde, que desde el cielo ha estado entre nosotros dándonos la tranquilidad y paz necesaria.

A mi novia, que me dio las fuerzas y a quien admiro y quiero por todo lo que es como persona y amiga, por su esfuerzo y tiempo dedicado.

A mis tíos, tías, primos y primas, que con sus esfuerzos vistos por mí, fueron motivo de querer ser como ustedes.

A la familia Núñez Barrón, por abrimos sus puertas y darnos su apoyo para realizar nuestra meta.

A la familia Carmona Fuentes, por la comprensión y apoyo recibido durante nuestro proyecto.

A mis jefes de trabajo, que comprendieron y me dieron el tiempo necesario para ausentarme de mis labores.

LUIS ROMÁN

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por ser el sendero de mí caminar en todo momento.

A MIS PADRES:

Por su amor y apoyo incondicional en la existencia de mi vivir, motivándome siempre a ser cada día mejor.

A MIS HERMANOS:

Por ser el eslabón de una cadena firme y sólida, constituida con amor y ternura.

A MI ABUELA ANTONIA:

En su memoria, como símbolo de gratitud, por la existencia de la familia.

A LUIS:

Por la motivación, dedicación y amor proporcionado día a día para la realización de este trabajo.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO:

Por permitirme desarrollar como estudiante universitario en sus aulas, y ser útil a la sociedad.

A LA FES-CUAUTITLAN:

Por contribuir en mi formación profesional, con espíritu universitario.

A MIS PROFESORES:

Por compartir sus conocimientos y experiencias, en mi estancia como estudiante.

A MI ASESORA:

L.C. María Blanca Nieves Jiménez y Jiménez, por su entusiasmo y dedicación para la culminación de este trabajo.

MARINA

DEDICATORIAS

A MIS PADRES Y HERMANAS:

Sabiendo que jamás existirá una forma de agradecer una vida de lucha, sacrificio y esfuerzo constantes, sólo deseo que comprendan que el logro mío es suyo, que mi esfuerzo es inspirado en ustedes y que son mi único ideal.

ANA LILIA

DEDICATORIAS

A quienes me encaminaron desde niño, porque sin ellos no hubiera logrado lo que hoy es el resultado de su esfuerzo, su apoyo y comprensión, este logro es de ustedes por enseñarme como abrirme camino en la vida, no tendré forma de pagarles lo que han hecho por mí, sino compartiendo este éxito y todos los que serán nuestros.

A quien ha estado a mi lado compartiendo su más grande esfuerzo para realizar todas nuestras metas, esta fue una de ellas, que sin ti, no hubiera sido la misma satisfacción de realizar, este logro te lo dedico con todo mi amor.

LUIS ROMÁN.

DEDICATORIA

A ustedes que han forjado a un ser fuerte y con vida, y que le han dedicado 25 años de su vida, y que han querido ver el fruto de una semilla estudiantil, hoy lo pueden cosechar a través de la elaboración de esta tesis, la cual ha sido realizada siempre pensando en la existencia de mis padres.

Hoy les puede decir, gracias, mil gracias papá y mamá, por su apoyo arduo y valiente en el sendero de mi caminar, ya que este éxito no solo es mío, sino de ustedes también.

MARINA

INDICE

	P A G
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	
1.1 ANTECEDENTES	1
1.2 LA INFLACION Y SUS EFECTOS	1
1.2.1 CONCEPTO DE INFLACIÓN	1
1.2.2 CAUSAS DE INFLACIÓN	3
1.2.3 ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN MÉXICO	5
1.2.4 EFECTOS DE LA INFLACIÓN	7
1.2.5 QUE HACER ANTE LA INFLACIÓN	9
1.3 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, RELACIONADOS CON LA ACTUALIZA— CION DE ESTADOS FINANCIEROS Y SUS EFECTOS EN LA INFLACION.	10
1.4 ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS	13
CAPITULO II: LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA EN EPOCAS INFLACIONARIAS.	
2.1 LA INFORMACION FINANCIERA	17
2.2 CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA	18
2.3 BASES PARA LA CUANTIFICACION CONTABLE	19
2.4 EFECTOS DE PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA CON BASE EN EL VALOR HISTORICO, EN EPOCAS INFLACIONARIAS	21
2.5 EFECTOS EN LAS DECISIONES.	22

CAPITULO III: EL B-10 Y SUS CINCO ADECUACIONES

3.1	ANTECEDENTES	24
3.2	PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES DE B-10	26
3.3	SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES DE B-10	27
3.4	TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES DE B-10	29
3.5	CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES DE B-10	33
3.6	QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES DE B-10	34

CAPITULO IV: METODO DE AJUSTE PARA LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

4.1	METODO DE INDICES	38
4.1.1	ASPECTOS GENERALES	38
4.1.2	OBJETIVO DEL METODO	39
4.1.3	POSICION MONETARIA (REPOMO)	39
4.1.4	DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA	41
4.1.5	INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	43
4.1.6	DETERMINACION DE LOS FACTORES DE INDICE BASICOS PARA LA REEXPRESIÓN	46
4.1.7	VENTAJAS Y DESVENTAJAS	48
4.2	METODO DE COSTOS ESPECIFICOS	49
4.2.1	ASPECTOS GENERALES	49
4.2.2	OBJETIVO DEL METODO	50
4.2.3	DETERMINACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS (RETAM)	52
4.2.4	VENTAJAS Y DESVENTAJAS	52

**CAPITULO V: ACTUALIZACION DE CUENTAS PARA SU REEXPRESION EN
 LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

5.1	ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS	55
5.1.1	INVENTARIOS (POR EL METODO DE INPC)	55
5.1.2	COSTO DE VENTAS	57
5.2	ACTUALIZACION DE ACTIVO FIJO Y SUS DEPRECIACIONES	61
5.3	ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	73

**CASO PRACTICO: APLICACIÓN DEL B-10, ATRAVES DEL METODO DE
 INDIZACIÓN.**

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

En México así como en los países en vías de desarrollo , en la actualidad sufren de un gran problema , que es el de una época de crisis , en donde muchos de los negocios tienen problemas de rescisión de mercados, falta de liquidez ,rendimientos negativos ,cierre de empresas , descapitalización , reducción de ingresos reales , así como del nivel de vida, incrementos de tasas de interés y desempleo , devaluación de moneda y desintegración de la pequeña y mediana empresa .

Pero lamentablemente la inflación es un suceso que sigue existiendo el cual se debe a que hay un desequilibrio entre la oferta y la demanda causando el incremento sostenido de precios , es decir existe mayor circulación de dinero , no alcanzando los pocos bienes y servicios de que se dispone para satisfacer la demanda , por lo que consecuentemente los precios se disparan.

Si queremos realmente una contabilidad que sirva para la toma de decisiones ante el suceso de la inflación , debemos reconocer su impacto en la información financiera.

Lo que se pretende en esta investigación es colaborar en la difusión del cómo cuantificar al efecto inflacionario y la importancia de la reexpresión de los estados financieros , para lo cual debemos concientizarnos que la utilidad de la información financiera se aprecia al conocer el efecto inflacionario realizada a través del B-10 , ya que con ello cobra fuerza el análisis e interpretación de los estados financieros , logrando así que los directivos de las empresas conozcan mejor cual es su realidad y así puedan tener mayor expectativa de éxito en el logro de sus objetivos.

Cabe mencionar que para fines de comparación de estados financieros con el extranjero, no es suficiente la aplicación del boletín B-10, ya que este únicamente se utiliza para la actualización en razón a la inflación ocurrida en el país ; y la forma en que podemos comparar estados financieros con el extranjero es a través del Fasb-52, este es el indicado para dicha comparación con el extranjero ya que se trata de la conversión de la información en moneda extranjera, validada por los principios de contabilidad internacionales ; por regirse estos por el tipo de cambio del día; pero para fines de nuestro estudio aplicable en una empresa que no realiza operaciones con el extranjero, es válido la utilización del B-10 además de que para las empresas mexicanas no significa implementar una gran desembolso para llevarla acabo , y por el contrario trae grandes ventajas como proporcionar información contable en base a la situación actual , nos da un panorama de las ganancias o pérdidas reales de un periodo y la mas importante, de acuerdo a los resultados se tendrá una base sólida para tomar decisiones o corregir estrategias .

En el aspecto contable el B-10 cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México , de los cuales hablaremos mas adelante enfocándolos al aspecto inflacionario .

Así mismo se hará mención de que existen dos métodos para la medición del impacto inflacionario , de los cuales el B-10 nos permite hacer uso : el de método de indización y el método de avalúo . Pero para nuestra investigación nos basaremos en el método de indización , ya que este método es el más práctico y usual , además de que no se requiere de especialistas (valuadores) para actualizar cada tipo de activos de la empresa , es decir todo Contador con los conocimientos y habilidades necesarias es capaz de poder llevar este método de una manera veraz y eficiente ,y es por ello que para su mayor entendimiento dentro de nuestro trabajo de estudio se presentará un caso práctico.

Por ultimo se espera que el presente tema de tesis sea de gran ayuda e interés para el lector, ya que fue el fin por el cual fue realizada, y con ello no limitarse a llevar tan solo una contabilidad en las empresas mexicanas, sino complementarse con una veraz y oportuna reexpresión de estados financieros mediante el B-10.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 ANTECEDENTES :

El fenómeno inflacionario ha propiciado un gran interés en el entorno de la contabilidad, debido al impacto que tiene en la economía del país y por tanto en el mundo de los negocios.

Los estados financieros, formulados con base en el valor histórico original, habían perdido la característica fundamental de la utilidad, por tal motivo la comisión de principios de contabilidad emite urgentemente su Boletín B-7 con objetivos experimentales y luego el boletín B-10, con el fin de unificar los criterios de aplicación, para la reexpresión de los estados financieros que se formulen por operaciones a partir del 1o de enero de 1984.

Debido a que uno de los objetivos de la contabilidad es precisamente registrar las "Transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan..." ,y siendo el fenómeno inflacionario uno de ellos, se convierte en especial preocupación su tratamiento.

1.2. LA INFLACION Y SUS EFECTOS

1.2.1 CONCEPTO DE INFLACION.

Existen diversas definiciones de varios autores , pero para el estudio de este concepto se hará mención tan solo de dos de ellos como son :

- A) Miguel Angel Montejo Gonzalez : Se identifica como el alza generalizada de los precios , siendo también el resultado del aumento de circulante sin respaldo de bienes y servicios .
- B) Milton Friedman : “ La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Probablemente no existe en economía una proposición tan bien establecida como ésta”.¹

Por lo que la inflación es precisamente ese desequilibrio entre oferta y demanda provocando ese incremento sostenido de precios, o sea, existe mayor circulación de dinero no alcanzando por consecuencia , los pocos bienes y servicios de que se dispone para satisfacer la demanda, resultando que los precios se disparen.

Cabe mencionar que otros conceptos, que guardan gran relación con el de Inflación son :

DEVALUACION : Este concepto se presenta desde dos puntos de vista :

- 1.- Pérdida de poder adquisitivo del dinero o disminución de los bienes y servicios que se pueden comprar con él.
- 2.- Pérdida del valor de una moneda, en relación a las monedas extranjeras.

FLOTACION : Ante la inminencia de un cambio de paridad de una moneda con el dólar, ya sea para revaluarse o devaluarse muchos países ponen en práctica la política económica llamada flotación, consistente en “ Dejar que el nuevo tipo de cambio frente al dólar se establezca por medio de la oferta y la demanda.

¹ Milton y Friedman Rose, Libertad de Elegir, Editorial Grijalbo.

De las definiciones antes mencionadas, se puede concluir, que estas son inmedibles, lo que trae como consecuencia, que no se pueden registrar sus efectos en los estados financieros de una manera exacta, ya que cuando un gobierno anuncia una devaluación, ésta ya se realizó, y es ahí donde empiezan los problemas para los Contadores, ya que se ha proporcionado información hasta cierto punto falsa, que conlleva a la toma de decisiones equivocadas.

La devaluación y la inflación, son términos que se confunden con frecuencia, y es que están estrechamente relacionados entre sí, ya que cuando los bienes y servicios no dan para hacer frente a su demanda, el gobierno usa como artificio el incremento de dinero circulante para tratar de darle solución a este problema de índole nacional, lo que ocasiona la pérdida del poder adquisitivo, llamada Devaluación.

Sin embargo la Flotación, sigue el propósito de que el tipo de cambio de una moneda en relación con el dólar, se establezca por medio de la oferta y la demanda de dicha moneda, por lo que se usa para tratar de que en ese lapso se recupera el tipo de cambio fomentando la demanda de la moneda próxima a devaluarse, aunque puede resultar lo contrario.

1.2.2. CAUSAS DE LA INFLACION.

La causa principal de la inflación es el aumento de circulante monetario. Al respecto, existen diferentes causas por las cuales se aumenta el circulante monetario. Una de las principales razones por las que aumenta éste son los déficits en el presupuesto gubernamental.

Para cubrirlos se acude a diversos recursos como pueden ser : el incremento de los impuestos, financiamientos tanto internos como externo , emisión de moneda que es el

recurso más grave puesto que aumenta el dinero en circulación sin tener como apoyo un incremento también en la producción , otras causas son :

1. La aplicación de políticas gubernamentales para redistribuir mejor el ingreso entre la población.
2. Las exigencias de la sociedad de obtener:
 - a) Mayor salario.
 - b) Más beneficios.
 - c) Mejorar la salud y en general, vivir mejor.
3. Lograr un crecimiento sostenido que genere mas empleos y aleje la terrible desocupación.
4. Gastos excesivos y dispendiosos en los propios gobiernos.
5. Déficit en la productividad que es : el desfase entre la oferta y la demanda de productos y servicios, al crecer mayormente tanto los demandantes, como su capacidad de demanda y, la capacidad instaladas para fabricar productos y satisfactores, y no hacerlo al mismo ritmo.
6. La necesidad imperiosa del estado de captar cada vez mayores recursos, en aras de su financiamiento inalcanzable, para satisfacer sus crecientes necesidades de dinero.
7. Incremento indiscriminado de la burocracia.
8. Establecimiento o aumento de subsidios a empresas paraestatales.
9. Aumentos del medio circulante.
10. Establecimiento de impuestos excesivos.
11. Desequilibrio en la Balanza de Pagos.
12. Aumento de salarios injustificados o no repercutido en la productividad.
13. La intermediación comercial excesiva.
14. Alzas en las tasas de interés bancarias.
15. La "brecha inflacionaria" entre nuestro país y las demás naciones.
16. El temor del inversionista quien ante la incertidumbre , exporta sus capitales a otros países, acentuando la descapitalización en las empresas.

17. Las compras de pánico : derivadas también de la incertidumbre y del temor de futuros incrementos de precios, provocando mayores consumos y, consecuentemente desequilibrando nuevamente esa igualdad de oferta y demanda. Se manifiesta también en la disminución del ahorro, ya que el incremento sostenido de precios está creando una pérdida del poder adquisitivo del ahorro. También genera especulación; muchas veces el observar que los precios suben provoca que los recursos se canalicen a otro tipo de inversiones como los inmuebles, y en general , bienes con los que se puede hacer frente a la inflación y esto indudablemente provoca restar recursos a las inversiones productivas, y limitar consecuentemente nuestro desarrollo industrial.”²

1.2.3 ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN MEXICO.

A partir de Septiembre de 1976, fecha en que la moneda mexicana ya había experimentado una devaluación, comenzó en nuestro país la incertidumbre en las operaciones mercantiles que provoca la inflación, situación que otros países de América Latina ya afrontaban y lógicamente el gobierno en su afán de recuperación, adopta la política económica de poner a “flotar” nuestra moneda, sin embargo, ha sucedido lo contrario. Por lo que ahora se ha preocupado por buscar si existe o no una manera simplificada de registro contable para dicho fenómeno.

En México, la erupción de la inflación empezó a partir de 1973 con un 21.3% puesto que en los años anteriores el promedio inflacionario era de un 3.5%, y a partir de 1974 la inflación fue de un 23.8%, siendo en los posteriores años las siguientes tasas :

1975	11.3 %
1976	27.2%
1977	20.7%

² Domínguez Orozco Jaime, Reexpresión con el Boletín B-10 y sus cinco adecuaciones Editorial ISEF.

1978	17.2%
1979	20.0%
1980	29.8%
1981	28.7%
1982	98.8%
1983	80.8%
1984	59.2%
1985	63.7%
1986	105.7%
1987	159.1%
1988	51.6%
1989	19.6%
1990	29.9%
1991	18.5%
1992	11.9%
1993	8.0%
1994	7.1%
1995	52.0%
1996	27.7%
1997	15.72% ³

De acuerdo con este concepto de inflación y si analizamos cual ha sido el comportamiento de la circularización monetaria en México, tendríamos los siguientes datos:

Detalle de crecimiento de la circularización monetaria

Al día último	Billetes y monedas	Cuentas de cheques	Total de circularización monetaria
Diciembre 1970	29,941	32,178	53,119
Diciembre 1971	22,563	36,402	58,965
Diciembre 1972	27,748	40,023	67,771

³ Banco de México . Informes anuales.

Diciembre 1973	36,901	50,055	86,956
Diciembre 1974	46,505	59,983	106,488
Diciembre 1975	56,709	73,166	129,875
Diciembre 1976	84,706	89,771	174,477
Diciembre 1977	94,512	123,233	217,745
Diciembre 1978	120,876	162,713	283,589
Diciembre 1979	159,142	222,850	381,992
Diciembre 1980	211,672	295,358	507,030

Fuente: Balances publicados, revista Negocios y Bancos. Mayo 15 de 1981, cifras en millones de pesos.

1.2.4. EFECTOS DE LA INFLACION.

La inflación tiene graves consecuencias , de ahí que se haya definido como el principal problema político , social y económico al que en nuestros días se enfrentan casi todos los países del mundo. La inflación provoca :

- El aumento sostenido de precios, escasez de bienes, cuellos de botella,
- Destrucción del ahorro, favorece la especulación, crea el desempleo,
- Baja la producción, quiebra de negocios,
- Una deformación estructural de la economía,
- Distorsiones en el sistema fiscal,

- Pérdida, baja o deterioro del poder adquisitivo del dinero.
- Presencia de la carrera salarios-precios.
- Anticipación en la compra de bienes y servicios.
- Al sentir la incertidumbre, las empresas detienen su crecimiento.

Una sentencia fatalista dice que la inflación puede disolver las sociedades organizadas de nuestros días. Por esto, paulatinamente los grupos que más estén resintiendo la inflación son los más pobres, aun cuando a la mayoría de la gente le está perjudicando, agrandando cada vez más la brecha entre los diferentes estratos sociales: el pobre se vuelve más pobre.⁴

Otro de los efectos , el más importante es la ficticia situación financiera que provoca la inflación en las empresas, ya que se están presentando utilidades que son totalmente irreales puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que estamos creando para reponer los diferentes activos como son: equipos, maquinaria, inmuebles, esos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos. Por otra parte, al presentar utilidades aparente altas se puede provocar que los socios inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente no se generaron y, por otro lado, el reparto que se hace de utilidades a los trabajadores y, lo más grave sería, también estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes.

⁴ Ibidem , p.

1.2.5. QUE HACER ANTE LA INFLACION.

Existen diversas teorías que explican la forma de eliminar la inflación. En declaraciones a la prensa, un exministro de hacienda de México, declaró: “lo que yo hice en dos sexenios fue contener la inflación , con esto se obtuvo una moneda estable y un tipo de cambio inalterable”, cuando se le preguntó qué cuál sería la solución contra la inflación en México, y contestó: “gastar menos de lo que se tiene, reducir el gasto público. La inflación es un problema de equilibrio entre lo que se tiene y lo que se gasta, se combate la inflación en una de las zonas más efectivas , independientemente de que puedan haber otras causas específicas”.

Otro conocido economista norteamericano nos dice: “ es sencillo encontrar un remedio a la inflación y, sin embargo, su puesta en práctica es difícil. Del mismo modo que un aumento excesivo en la cantidad de dinero es la única causa importante de la inflación, la reducción de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria es el único remedio para eliminarla. El problema no consiste en no saber qué hacer , pues resulta bastante sencillo. El Estado debe hacer crecer la cantidad de dinero a una velocidad menor. El problema radica en tener la fuerza política para tomar las medidas necesarias. Una vez que la enfermedad de la inflación se encuentre en un estado avanzado , su eliminación tarda mucho tiempo y tiene consecuencias secundarias desagradables”.⁵

El gobierno mexicano a partir del 1o. de enero de 1982, recibe una economía deteriorada, con una inflación del 100% , por lo cual su principal estrategia económica es controlar ese fenómeno inflacionario a través de la reducción del déficit del sector público. Se decía, por los especialistas del gobierno, que de mantenerse la estrategia contra la inflación, se desaceleraría su incremento en 1984 a tasas mensuales del 3% , por lo que

⁵ Ibidem .

estiman una inflación en 1984 del 40% o del 50% . Sin embargo para erradicar la inflación en México se llevarán varios años.

Lo primero que se tiene que hacer en la empresa en épocas inflacionarias es ajustar nuestra información financiera, pues de lo contrario, se tienen utilidades ficticias en información financiera totalmente distorsionada por la misma inflación.

Consecuentemente, una de las formas de luchar contra esa inflación es lograr que las políticas , las decisiones que todos los días están tomando los empresarios , sean sobre información actualizada y no sobre información equivocada, que es la que actualmente está produciendo la inflación.

Lo que se procura es contrarrestar y hacerle frente a dicho suceso, pero en la actualidad existen verdaderos tratados acerca de la forma en que podrían suplirse esas deficiencias de información de los Estados Financieros, siendo uno de ellos el boletín, "Reconocimientos de los efectos de la inflación en la información financiera" , emitido en 1983.

1.3 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD RELACIONADOS CON LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS EFECTOS EN LA INFLACIÓN.

Ante el panorama que provoca la inflación, quizá los principios de contabilidad no sean ya acordes con la época cambiante que vivimos ahora, por lo tanto, deben actualizarse y ubicarse a esta situación inflacionaria.

La contabilidad debe tener como características fundamentales la utilidad y la confiabilidad. Se aprecia entonces en estas épocas que no se tiene ya ni confiabilidad, ni utilidad de la información financiera por toda la distorsión que se ha provocado, porque se han alterado y se han violado los principios de contabilidad.

1. El principio de **realización** se enuncia de la siguiente manera “la contabilidad cuantifica en términos monetarios , las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan , considerándose realizados :

- a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.
- c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta, cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios.

En los términos de este principio es claro que no se han tomado en cuenta , para efectos de cuantificar precisamente “ciertos eventos económicos que la afectan “ se considera que la inflación es un evento económico y por lo tanto, debería de cuantificarse para cumplir con este principio de realización , por ejemplo la revaluación o devaluación de una moneda extranjera.

2. El principio del **periodo contable** “las operaciones y eventos así como los efectos derivados , susceptibles de ser cuantificados se identifican con el periodo en que ocurren; por lo tanto cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere, dicho principio de contabilidad, es necesario para que los hechos sean contabilizados dentro del periodo contable, en que se realicen, para presentar periódicamente y en forma oportuna la situación financiera, sus cambios y el resultado de sus operaciones.

Este principio junto con el antes mencionado trae consigo otras implicaciones como son :

Que se establezcan estimaciones y provisiones que aun cuando se desconozca su monto exacto y se calculen aproximadamente, se refieran a ciertos costos y gastos devengados”.

3. El principio de **valor histórico original** , contempla la posibilidad de ajustar las cifras por cambios en el nivel general de precios, siempre y cuando se apliquen a todos los conceptos susceptibles de ser modificados. Es claro que a la fecha no se ha dado un ajuste de todas estas cifras para cumplir también con el principio de valor histórico original, situación que debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

4. – Principio de **dualidad económica** , esta dualidad se constituye por :

- Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines
- Las fuentes dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

Sin este principio la contabilidad no puede proporcionar la información correcta en épocas inflacionarias, porque es precisamente a través de ella, donde se reflejan los derechos y obligaciones de la entidad, por lo tanto, no se puede abandonarla y reservar la información sin seguir un orden lógico y sistemático.

5.- Otro principio es el de **revelación suficiente** “la revelación contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad”. Es claro que en épocas inflacionarias y en los términos de los estados financieros tradicionales no se está cumpliendo con el contenido de los mismos para juzgar los resultados de la operación y la situación de la entidad con todo lo necesario.

6.- El principio de **importancia relativa** : “la información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos más importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios” . . . igualmente es claro que no se están mostrando los aspectos relevantes derivados de la inflación.

7.- **Consistencia** dicho principio se basa en el seguimiento de las mismas reglas de cuantificación, promoviendo la “Comparabilidad” de los Estados Financieros, situación que no se lograba aunque se respetaran dichas reglas, en virtud de que se comparaban “pesos” de distinto poder adquisitivo. Es obvio que , que en estas épocas inflacionarias no se están siguiendo los procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

1.4 ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS

El proceso de actualizar el distinto poder de compra de las partidas que forman los estados financieros de las empresas , debemos distinguir las partes monetarias y las no monetarias .

ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS :

Las partidas monetarias las podemos exponer como aquellas inversiones , obligaciones de las empresas que están representando valores monetarios y por lo mismo su valor en pesos no se modifica , independientemente de los cambios que puedan existir en los niveles generales de precios ; en épocas de inflación los pasivos de este tipo generan un utilidad y los activos generan una pérdida, y se dispone de ellos mediante transacciones con terceros de cobro o de pago.

Por ejemplo : Efectivo, cuentas y documentos por cobrar (a corto y largo plazo), cuentas y documentos por pagar (a corto y largo plazo, pasivos acumulados, dividendos por pagar, inversiones en valores etc.)

ACTIVOS Y PASIVOS "NO" MONETARIOS :

Las partidas no monetarias son aquellas inversiones u obligaciones que están representando bienes , y por lo mismo su valor monetario se modifica cuando existen cambios en los índices de inflación , ya que conservan su valor intrínseco, en donde sus tenedores no pierden ni ganan al retenerlos, y se dispone de ellos mediante el uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados.

Por ejemplo : inventarios (excepto los contratados por medio de convenios que establezcan precios fijos), pagos anticipados, tales como primas de seguros, rentas, intereses, impuestos, publicidad, inmuebles, maquinaria, equipo y sus respectivas depreciaciones, intangibles, ingresos no devengados, provisiones para garantías otorgadas, capital social y reservas, etc.

En el caso del capital contable merece un comentario especial , ya que este mantendrá o perderá su poder de compra en función a si esta invertido en partidas monetarias y no monetarias . De tal forma antes de hablar de resultados en una empresa debemos ver que primeramente se haya logrado mantener el poder de compra del capital y posteriormente hablar de utilidades o pérdidas.

Para su mayor comprensión de la clasificación antes mencionada, daremos a conocer algunos ejemplos de activos y pasivos monetarios y no monetarios :

MONETARIOS

Efectivo en caja y banco

Depósitos a plazo Cetes

Inversiones en obligaciones a renta fija y con vencimiento próximo

Cuentas por cobrar M..N

Estimación Ctas. Incobrab.

Depósitos a plazo

Cuentas por cobrar con asociadas y subsidiarias

Anticipos a proveedores con precio no garantizado

Anticipos de clientes

Anticipos de clientes con precio no garantizado

Cuentas por pagar afiliadas

Pasivos a largo plazo pagaderos en efectivo

NO MONETARIOS

Inversiones en acciones

Inventarios

Inversiones en acciones a largo plazo

Inmuebles planta y epo.

Depreciación Acumulada

Anticipos a proveedor. con precio garantizado.

Impuestos diferidos con saldo deudor

Activos Intangibles
Cuentas por pagar M.N con precio garantizadoInterés minoritario
Obligaciones por servicios de garantía.

Impuestos diferidos saldo acreedor.

Por último , podemos concluir que las partidas monetarias al permanecer con su valor pierden poder de compra en una época inflacionaria , en tanto que las no monetarias normalmente lo mantienen.

CAPITULO II

LA INFORMACIÓN CONTABLE Y
FINANCIERA EN ÉPOCAS INFLACIONARIAS

2.1 LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El objetivo primordial de la contabilidad financiera es el de informar , la naturaleza y relación que tiene la contabilidad con el medio económico que lo rodea, permitiéndole presentar los resultados que a una fecha determinada se han obtenido por la entidad económica.

El boletín A-1 de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP , nos dice que :

“La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan , con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.”

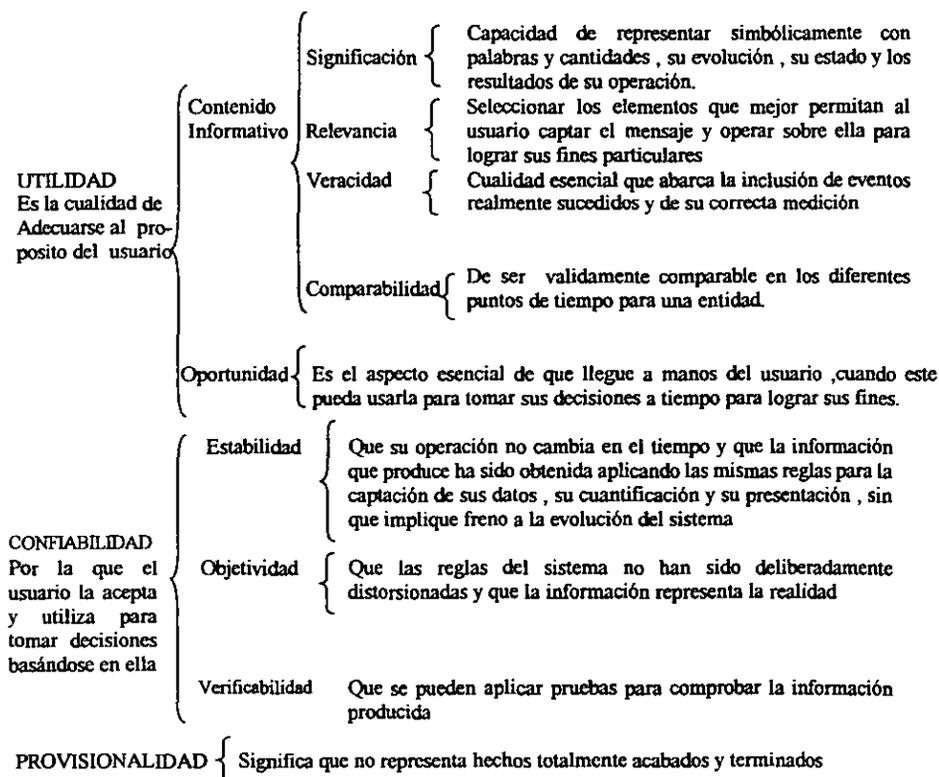
De lo antes mencionado se desprende que la contabilidad es un proceso para reunir datos cuantitativos predominantemente financieros y ofrecer información y datos para tomar decisiones . El sistema contable en realidad constituye el sistema general de información a que tiene alcance el empresario de la pequeña y mediana empresa. Es por ello que, el alcance que se le dé a los sistemas de contabilidad permitirán satisfacer o no las necesidades de información.

La información financiera se presenta en los estados financieros que se integran básicamente por el balance general , estados de resultados y estado de cambios en la situación financiera , su elaboración se apoya en los principios de contabilidad , los cuales son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico , siendo también las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa a través de los estados financieros.

2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera debe reunir una serie de características que precisamente cumplan con sus objetivos , para lo cual a continuación se presenta el siguiente cuadro :

“Características de la Información Financiera”



2.3 BASES PARA LA CUANTIFICACIÓN CONTABLE

La cuantificación contable está basada sobre conceptos fundamentales que rigen la cuantificación de los fenómenos económicos y que estos se plasman en los estados financieros . Dentro de estos conceptos están los principios de contabilidad, los cuales son guías de acción.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación , son :

Valor Histórico Original

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideran realizados contablemente . Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado , aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio.

Negocio en Marcha

La entidad se presume en existencia permanente salvo especificación en contrario , por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos o modificaciones de ellos , sistemáticamente obtenidos.

Cuando las cifras representan valores estimados de liquidación, así deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

Dualidad Económica

Esta dualidad se constituye :

1. Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines
2. Las fuentes de dichos recursos que a su vez , son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad hermética de mantener la igualdad de cargos y abonos no afecta el aspecto dual del ente económico considerado en su conjunto .

En los términos de los anteriores principios , se puede apreciar que la información contable financiera se ha fundado tradicionalmente en el principio de valor histórico original.

Según este principio, las cifras que se encuentran reflejadas en los estados financieros están en términos de unidades monetarias, es decir , la cantidad en dinero que pagamos cuando se adquirió, se aportó , o se llevaron a cabo operaciones históricamente , por lo cual en épocas inflacionarias , como la que estamos viviendo, las cifras no reflejan la situación actual de la empresa.

2.4 EFECTOS DE PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA CON BASE EN EL VALOR HISTORICO, EN EPOCAS INFLACIONARIAS.

Las operaciones de un negocio en marcha están relacionadas, en su mayor parte, con el valor actual de la moneda y no con el que tenía hace tiempo atrás , así por ejemplo al adquirir un activo a un costo X , ese mismo activo , sin duda no tendrá el mismo valor en esta época.

Los resultados de las operaciones de las empresas son expresados en unidades monetarias que no reconocen el deterioro de su propio poder adquisitivo , por lo tanto , las utilidades que se presentan en los estados financieros son diferentes a las realmente generadas ; puesto que se están comparando en muchas ocasiones pesos de hoy con costos y gastos de ayer . Las cifras que muestran los estados financieros en general pierden su significado, como por ejemplo :

- a) Inventarios subvaluados
- b) Activos fijos subvaluados
- c) Depreciación acumulada subestimada
- d) Utilidades irreales
- e) Capital contable , no muestra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda

2.5 EFECTOS EN LAS DECISIONES

Con base a la información distorsionada los ejecutivos de las empresas, están tomando día a día decisiones que pueden conducir a situaciones críticas como las siguientes:

1. Precios de ventas irrelevantes
2. Gestiones difíciles en el caso de precios controlados.
3. Distorsión en la medición de la efectividad de la gestión gerencial
4. Planeación irrelevante
5. Decisiones erróneas en : Nivel de inventarios , Inversiones , Dividendos y Utilidades.
6. Dificultad en gestiones de financiamiento
7. Pago excesivo de dividendos
8. Impuestos y participación
9. Presiones laborales
10. Riesgo a la descapitalización

Al estar basados los resultados de la empresa en la contabilidad tradicional, pueden provocar que a nivel de accionistas, sindicato y en general el público dude de su credibilidad , pues aparentemente estas reportan altas utilidades y alegan contrariamente que afrontan situaciones de crisis en liquidez y escasez de capital , por lo tanto , no pueden hacer frente a las demandas de dividendos de las acciones , de mayores salarios de los trabajadores , de mejores precios al público consumidor. Con el siguiente ejemplo se puede apreciar el efecto de estas decisiones equivocadas .

	Cifras Históricas	Cifras Actualizadas
Activo Total	\$100,000	\$200,000
Capital Social	50,000	100,000
Utilidades	10,000	5,000
% sobre capital social	20	5.0
% sobre inversión total	10	2.5

Como se puede apreciar en este ejemplo , el análisis financiero reporta , por un lado que la empresa estaba obteniendo , con costos históricos , un 20% de utilidad sobre su capital social y un 10% sobre su activo total , sin embargo , ya una vez actualizado , la situación cambiaría y las utilidades actualizadas sobre el capital social serían del 5% y , sobre activo total del 2.5 % , por lo cual , si no se toman en cuenta estos cambios , mientras la inversión sube la utilidad baja , y esto puede ocasionar la descapitalización, liquidación o quiebra de las empresas y en general a tomar acciones y análisis erróneos de la empresa , conduciéndose así a una mala administración.

CAPITULO III

EL B-10 Y SUS CINCO ADECUACIONES

3.1. ANTECEDENTES

La técnica para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, se inicio con el **Boletín B-7** , cuyo objetivo es la revelación de los efectos de inflación en la información financiera dados a conocer en 1979 ; este boletín no pretendía dar una solución ideal a un problema tan complejo y su finalidad era ofrecer un enfoque práctico, el cual fue concebido como parte de un proceso evolutivo y experimental . Durante 1980 se llevó a cabo una amplia difusión y como parte de un proceso experimental en 1981 se realizó una encuesta tendiente a reunir experiencias y puntos de vista de aplicación obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Conveniencia de un sólo método de actualización.
- Integración y reconocimiento del costo financiero real (incorporación del efecto por posición monetaria en resultados).
- Conveniencia del reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

Dicho Boletín fue sustituido posteriormente por el **Boletín B-10** que ha estado sujeto como lo preveía el documento original a cambios que le han permitido evolucionar.

El boletín fue promulgado el 10 de junio de 1983, para entrar en vigor en forma opcional a partir de esta fecha, y en forma obligatoria, desde los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1984; siendo sus principales características:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera; en este boletín se recogen las inquietudes resultado de las encuestas realizadas durante 1981, estableciéndose :

-
1. Dos métodos de reexpresión de estados financieros (Índices y Costos específicos)
 2. Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros
 3. Reconocimiento del efecto por posición monetaria.
 4. Reconocimiento del efecto de la paridad técnica

Como consecuencia de lo antes mencionado, se emitieron varias circulares con criterios que intentaban uniformar su aplicación:

Circular 25. “ Criterios oficiales de la Comisión de Principios de la Contabilidad relativos a la aplicación de conceptos contenidos en el Boletín B-10. (Mayo 1984).

Circular 26. Preguntas y respuestas relacionadas con el Boletín B-10. (Diciembre 1984).

Circular 27. Recomendaciones en relación con el Boletín B-11 Estado de Flujo de Efectivo o Estado de Cambios en la Situación Financiera con base en el efectivo.(Junio 1986).

Desde el momento en que fue obligatorio, la Comisión de Principios de Contabilidad ha estado abierta para captar las principales situaciones relativas al funcionamiento del Boletín y ha publicado a la fecha cinco documentos de “Adecuaciones “ al texto original, mismas que tienen carácter de normatividad, con las circulares correspondientes.

3.2 PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10.

Debido a los cambios de la economía del país se emitió el primer documento de adecuaciones en octubre de 1985 en el cual se estableció:

Que se deberían actualizar todas las partidas no monetarias del balance y en el estado de resultados los costos y gastos asociados con los activos no monetarios y en su caso los ingresos asociados con pasivos no monetarios, quedando el balance reservado a pesos de cierre y el estado de resultados a pesos promedio del año.

Esta disposición adecua el boletín con objeto de obligar a la actualización de todas las partidas no monetarias, por lo que deben incluirse cuentas que antes eran optativas como Gastos de Instalación, Patentes y Marcas, Servicios Pagados por Anticipado, Inversiones en Acciones, etc.

Al aplicar este cambio debe de tomarse en cuenta la importancia relativa de las partidas en cuestión, indicando solamente que si la empresa por alguna razón justificada, como puede ser su poca importancia o dudas sobre su naturaleza no las actualiza, debe considerarse como monetarias para efectos del cálculo por posición monetaria.

Es decir, la partida requerirá ser definida en cuanto a su naturaleza monetaria o no monetaria por la propia empresa y tratarla como tal en toda su reexpresión.

En cuanto al método de actualización de costos específicos (valores de reposición) es -en los casos en que se opte por el mismo- únicamente serán aplicables a los rubros de inventarios y/o activos fijos tangibles, así como los costos o gastos del periodo asociados con dichos rubros. Las demás partidas no monetarias deberán invariablemente actualizarse mediante el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

En resumen, el documento presenta un cambio importante en el tratamiento de la RETAM e incorpora las principales reformas contenidas en las circulares 25 y 26, además de otras adecuaciones menores.

Posteriormente como complemento a este documentos se emitieron las circulares 28 y 29, las cuales hacen mención de lo siguiente:

Circular 28: Recomendaciones para fines de comparabilidad en el entorno financiero. (febrero de 1987)

Circular 29: Interpretación de algunos conceptos relacionados con el boletín B-10 y sus adecuaciones (Enero de 1988).

3.3 SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10.

En el mes de octubre de 1987 fue aprobado el Segundo Documento de Adecuaciones, en el que se estableció que para fines comparativos, el balance se presentaba a pesos de cierre del último periodo, sin embargo , el estado de resultados se seguía presentando a pesos de poder adquisitivo promedio del último periodo.

Entrando en vigor el 1o. de Enero de 1988 , donde se daba a conocer lo siguiente:

1. Tratamiento del Efecto Monetario Favorable.

Se refería a que tanto el boletín B-10 como el documento de adecuaciones habían adoptado un criterio prudencial, que consistía en llevar una parte de dicho resultado al capital contable sin embargo al entrar en vigor el segundo documento de adecuaciones el resultado monetario (UTILIDAD) se llevará íntegramente al estado de resultados dentro del costo integral de financiamiento aumentando obviamente a la utilidad del ejercicio .

Mas sin embargo , cuando se trate de un resultado monetario desfavorable (PERDIDA) se llevará también al costo integral de financiamiento , situación que fué acordada desde el primer documento de adecuaciones y que no perdió vigencia.

2. Comparabilidad de los Estados Financieros de Periodos Anteriores.

Para fines de comparabilidad de los Estados Financieros, deben revelarse a una misma unidad de medida (equivalente en pesos poder de compra del último ejercicio que se está informando), los rubros de :

A PESOS PROMEDIO

- Ventas netas
- Utilidad de operación
- Utilidad (pérdida) neta

A PESOS DE CIERRE

- Activos totales
- Capital Contable

Se aclara que la reexpresión de estas cifras será únicamente para fines de presentación y no implica modificación alguna en los registros contables.

Las cifras comparativas del balance deberán expresarse a pesos poder de compra del cierre del ejercicio y las del estado de resultados a pesos poder de compra promedio del periodo.

3. Información Complementaria Relativa al Costo Histórico Original de Partidas no Monetarias.

Esta es una opción abierta para las empresas, de que se siguieran revelando los valores históricos de las partidas reexpresadas, es decir aquellas entidades que así lo deseen podrán no revelar el valor histórico de las partidas no monetarias que se reexpresaron .

La razón de dichas adecuaciones obedeció básicamente a que el resultado monetario se asimila al componente inflacionario de la ley del impuesto sobre la renta por lo que a partir de 1988 , dicho resultado (favorable o desfavorable) debe llevarse al estado de resultados íntegramente.

Su principal objetivo de este documento : es adecuar algunos aspectos de las normas contables relativas a la forma de reflejar en los estados financieros básicos el efecto de la inflación , con el fin de incrementar el significado y consecuentemente la calidad de la información contenida en dichos estados.

De acuerdo a lo ya mencionado, surgieron las circulares:

Circular 31: Interpretación de la disposición transitoria relativa a la reestructuración de los estados financieros del año (Agosto 1988).

Circular 32: Criterios para la determinación del valor de uso y tratamiento contable de las ventas y bajas de activo fijo (Diciembre de 1988).

3.4. TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10.

Este documento entra en vigor a partir del 1ro. de Enero de 1990, en el cual se pide que **TODOS LOS RENGLONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**, se reexpresen a pesos de cierre del último ejercicio que se esté informando.

El documento uniforma la presentación de todos los estados financieros a una misma unidad de medida:” pesos al cierre” de la fecha en que se presenten, es decir, el Estado de Resultados, el Estado de Variaciones en el Capital Contable y el Estado de

Cambios en la Situación Financiera, deberán presentarse valuados en la misma unidad de medida del Balance General.

También se obliga a reexpresar los estados financieros de periodos anteriores, cuando éstos se presentan para fines de comparabilidad, a pesos poder de compra del periodo sobre el cual se informa.

Las ventajas que se obtienen al presentar los estados financieros, a pesos de un mismo poder adquisitivo, son :

1.- Se podrán distinguir los cambios reales que haya sufrido la situación financiera de los negocios respecto de los cambios derivados, de modificaciones en el poder adquisitivo del dinero.

2.- Permite una mejor interpretación y análisis de los estados financieros en su conjunto, al ser congruentes las cifras consignadas en el balance con las presentadas, en el estado de resultados, así como en los demás estados financieros básicos a una fecha determinada.

3.- Evita que se distorsione la información cuando se comparan los estados financieros, tanto dentro del propio ejercicio como los de unas entidades con los de otras.

4.- Permite hacer mejores evaluaciones y proyecciones financieras en términos reales, y permite medir el impacto inflacionario en estructura y resultados de la empresa, cuyo efecto se refleja en el resultado monetario del ejercicio que también se actualiza a pesos del mismo poder adquisitivo.

Este documento tiene como objetivo principal adecuar algunos de los puntos de las reglas contables relativas a la forma de reflejar en los estados financieros el efecto de la

inflación, con la finalidad de que estos proporcionen información de mayor significado y calidad para la toma de decisiones. Estas adecuaciones son:

- Que los estados financieros, se expresen a pesos de un mismo poder adquisitivo.
- Comparabilidad de los estados financieros.
- Presentación de los conceptos del capital contable en el Balance General a pesos de cierre.

El procedimiento de aplicación para cada uno de los Estados financieros son:

Estado de Resultados: se presentará a pesos de cierre del último ejercicio, para lo cual se deberá:

- 1.- Elaborar el estado de resultados mensual.
- 2.- Reexpresar el estado de resultados mensualmente.
- 3.- Llevar cada partida del estado de resultados mensual a pesos de cierre del ejercicio, mediante la aplicación del factor de actualización para cada uno de los meses del ejercicio.

INPC DEL MES DE CIERRE DEL EJERCICIO

INPC DE CADA UNO DE LOS MESES DEL EJERCICIO

Estado de situación financiera: Se deberá reexpresarse mensualmente, esto significa que todas las partidas del balance general, deberán quedar reexpresadas a pesos del valor adquisitivo, del mes a que corresponda el estado financiero, por lo cual deberán actualizarse

cada una de las partidas. Cabe mencionar que esto puede significar una carga administrativa para las empresas, otra alternativa sería reexpresar el Estados de resultados mensualmente, y el balance general, únicamente al cierre del ejercicio.

Una vez reservado el balance general, a pesos del cierre del mismo año, para efectos comparativos, deberá llevarse el balance general a pesos de cierre del año anterior, a pesos de cierre del ultimo ejercicio.

Para la presentación de los conceptos del capital contable en el balance general a partir de este documento, cada partida del capital contable deberá estar integrada, por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, lo cual significa que en el capital social, ya no deberá revelarse el capital social histórico, y en otro renglón su actualización, sino que estos dos conceptos deberán estar integrados en una solo cantidad. En este renglón existe, la interrogante de que desde el punto legal, esta cifra ya no coincidirá con el que se refleja en la escritura constitutiva. Sin embargo con las investigaciones realizadas por la Comisión de Principios de Contabilidad, algunos expertos en la actividad legal coincidieron en que no existe implicación legal alguna, de esta nueva presentación, no obstante, se tendrá la opción de que el capital contable, que se refleja en la escritura constitutiva, se pueda revelar a su valor nominal.

Los otros renglones que integran el capital contable, como pueden ser reservas, utilidades de ejercicios anteriores, deberán estar integrados, en una sola cantidad, es decir, su valor nominal y su valor actualizado.

Estado de variaciones en el Capital Contable: Para efectos de este documento se deberá proceder:

1.- Los saldos iniciales del capital contable, deberán llevarse a pesos de poder adquisitivo del ultimo balance. Estos datos se pueden tomar del balance general reservado.

2.- Para fines comparativos con el ejercicio inmediato anterior, se procede de la misma forma.

3.5 CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10.

En el boletín B-10 original , se estableció determinar las fluctuaciones cambiarias con la metodología de la paridad técnica .

En el mes de octubre de 1991, fue aprobado el Cuarto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, obligatorio para los estados financieros que se preparen a partir de esa fecha ; en este documento se dejó sin efectos los conceptos sobre paridad técnica vigentes hasta 1990, dando nuevas reglas que se ven enseguida..

Conclusiones del Cuarto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10

“ Se considera que no hay un método que cuantifique razonablemente la contingencia por el riesgo cambiario de una manera general para todas las empresas. Por lo tanto, se elimina la norma establecida en el Boletín B-10 de reconocer un gasto y un pasivo por riesgo cambiario, de acuerdo a la metodología de la paridad técnica.

Ante las diferentes situaciones que prevalecen en las empresas en cuanto a su estructura y operación con divisas y su capacidad específica para enfrentarlas, se amplían los requisitos de revelación de esta materia.

Al requisito actual de revelar la posición monetaria en moneda extranjera (si es corta , larga o nivelada -- Boletín B-10, párrafo 166 --) en el cuerpo de los estados financieros o a través de sus notas , se agregará lo siguiente:

-
- Instrumentos de protección contra riesgos cambiarios, activos o pasivos.

 - La posición de activos y pasivos no monetarios de origen extranjero o cuyo costo de reposición se puede determinar únicamente en monedas extranjeras. La clasificación se hará con base en la integración de partes, componentes, materiales, etc., de origen extranjero, que se haga en forma objetiva y sistemática para determinar el costo de reposición. Esta información es aplicable a las empresas que utilizan el método de costos específicos.

 - El monto de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios excluyendo las de activo fijo; el monto de los ingresos y gastos por intereses en moneda extranjera y el resultado neto de los dos conceptos anteriores.

Esta información se elaborará sobre los saldos o transacciones que la empresa tenga o haya realizado con otros países, expresándolos en la moneda extranjera preponderante.

En resumen de acuerdo a lo antes mencionado podemos decir que con este documento de adecuaciones dejó de hacerse obligatorio el concepto de paridad técnica, pero en su lugar es necesario una mayor información sobre la posición en moneda extranjera de la empresa.

3.6 QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10. (MODIFICADO)

En marzo de 1995, se da a conocer el quinto documento de adecuaciones, el cual entra en vigor a partir del 1° de enero de 1996, con el cual se pretendía básicamente suprimir la utilización del **método de costos específicos** para la actualización de la

información financiera y dejar la información que produce este método en notas a los estados financieros.

Su objetivo principal era adecuar las normas contables establecidas en el B-10 para lograr una mayor comparabilidad y objetividad de la información contable, preparada con base en esta norma.

Entre las razones que expuso la Comisión de Principios de contabilidad para expedirlo, estaba principalmente la disminución de la tasa de inflación que se registró en el país en 1993 y principios del 1994, por lo cual su impacto en los resultados de las empresas era menor.

También se hablaba de la necesidad de simplificar el B-10, de dejar un método único para reexpresar la información financiera y finalmente la necesidad, a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, de homologar principios contables entre los tres países.

Este documento nunca llegó a ser definitivo, ya que en la fecha en que iba a entrar en vigor, la Comisión de Principios de Contabilidad decidió reemplazarlo por uno nuevo al que le puso el nombre de **“Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 (Modificado)”**.

Esta disposición normativa fue publicada en el mes de junio de 1997, sin embargo su vigencia se hizo retroactiva al 1 de enero de 1997, reemplazando totalmente al documento inicial.

Su objetivo principal es dejar como norma general la actualización de los activos no monetarios por el método de niveles generales, permitiendo solamente la aplicación opcional del método de costos específicos en los rubros de inventarios y costo de ventas, y

CAPITULO IV

MÉTODO DE AJUSTE PARA LOS EFECTOS DE
LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

dando el método de Indización específica como método opcional para la actualización de la maquinaria y equipo (fabricación, cómputo, transporte)de procedencia extranjera.

El documento permite manejar avalúos en los activos fijos, pero sólo como información adicional en las notas a los estados financieros.

En el caso de castigo de un activo no monetario por aplicación de la regla de valor de recuperación, la cantidad que se compara contra dicho valor , será el valor neto actualizado en libros al momento de hacer el cálculo. En caso de ser menor dicho valor de recuperación, el diferencial debe afectar los resultados del periodo. Si en ejercicios futuros dicho valor de recuperación mejora y rebasa la cantidad previamente determinada, dicha recuperación se llevara a los resultados, hasta el monto del castigo, previamente cargada a resultados.

Cabe mencionar que la cantidad que se debe llevar, a resultados en el momento de una venta o baja es el valor neto o actualizado en libros del activo fijo, al momento de ocurrir el evento

Objetivo del documento

“El propósito de este documento es establecer las nuevas reglas que modifican las que señala el Quinto Documento de Adecuaciones original; por esta razón , este documento sustituye al originalmente emitido. Se pretende a un tiempo, la máxima homologación con los principios internacionales y permitir opciones de actualización que pudieran diferir en el concepto de costo histórico indizado bajo determinadas situaciones particulares”.

En México el proceso inflacionario actual, ha afectado significativamente la información que se presenta en los estados financieros preparados sobre bases históricas, y con el fin de que se presente una información correcta en periodos de inflación se han venido empleando métodos para corregir los efectos que provoca este fenómeno en la información financiera, así se ha llegado a proponer lo siguiente:

- Revaluación, que debe ser revelada en los estados financieros.

- El Balance General, debe señalar por separado, sus valores originales, sus depreciaciones y el monto de la revaluación, al igual el superávit por revaluación debe revelarse claramente.

- La revaluación debe respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes.

- El sistema de depreciación debe ser semejante al utilizado con el valor original del activo.

- El superávit por revaluación no debe distribuirse, pero sí puede capitalizarse.

- En el aspecto de la revelación suficiente, debe presentarse los estados financieros ajustados y los estados financieros tradicionales que presenten las cifras históricas.

De acuerdo a lo anterior se derivan dos métodos, para actualizar la información financiera y que se conocen como:

- CONTABILIDAD AJUSTADA A LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS (METODO INDICES): Este método consiste en corregir la unidad de medida empleada

por la contabilidad tradicional utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.

- METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS: Llamado también valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado, el cual solo es aplicable a los rubros de inventarios y/o activos fijos tangibles, así como a los costos y gastos del periodo asociados con dichos rubros.

4.1 METODO DE INDICES

4.1.1 ASPECTOS GENERALES.

Para entender el método es necesario recordar cual es le propósito y la definición del valor del dinero. El propósito del dinero es el de servir basicamente como:

- a) Un medio de intercambio de bienes y servicios
- b) Servir como un depositario de valor

En esta forma podríamos concluir que el valor del dinero esta dado por las cantidades de bienes y servicios por las que puede intercambiarse, sin embargo el valor del dinero al paso del tiempo ya no es el mismo.

La contabilidad tradicional está basada en el valor histórico original, ya que sus cifras están en términos del número de unidades monetarias erogadas para efectos de medición, y esto será confiable en tanto que esa medida permanezca constante de acuerdo con el poder adquisitivo, y es por ello que en épocas con inflación como en la actualidad pierden validez; puesto que el valor en dinero estará determinada por la cantidad de bienes y servicios que pueden adquirirse, su poder adquisitivo ha cambiado y esto conlleva a que se presenten cifras ficticias.

Este método cambia la unidad de medición al tomar aquella que refleje una cantidad uniforme de poder de compra actual, esto es, utiliza pesos constantes, equivalentes de dinero en términos de poder de compra actuales. Que equivaldría a presentar información financiera de empresas que tienen operaciones con monedas extranjeras, que al cierre del ejercicio se hace el cambio según el tipo oficial vigente a esa fecha.

Así mismo este método no altera el principio del valor histórico original, como se enuncia en la parte final de este principio “si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio sin embargo, esta situación debe quedar aclarada en la información que se produzca”.

4.1.2 OBJETIVO DEL METODO

Lo que busca este método es convertir unidades monetarias (pesos) que reflejan un distinto poder de compra, en una nueva unidad de medición común dada precisamente por su poder de compra, es decir, cambiar la unidad de medida actual del peso por un peso en función a su poder de compra en el momento en que se este llevando a cabo la operación.

Entonces la finalidad de este método será reportar en los estados financieros, no unidades monetarias históricas, sino ajustarlas a un número equivalente de dinero según el poder general de compra constante, siendo el actual.

4.1.3 POSICION MONETARIA

Posición monetaria es la diferencia entre activos monetarios y pasivos monetarios; indica la forma en que la estructura financiera de un negocio se vera afectada en función a la inflación. Se consideran tres tipos principales:

-
- A) Posición monetaria larga , en la cual los activos monetarios son superiores a los pasivos monetarios. (Perdida monetaria).

En estos casos las empresas absorben el efecto de la inflación en ese diferencial, y por lo tanto, seguramente tendrán un resultado desfavorable por posición monetaria.

Por ejemplo, los comercios con ventas a crédito soportadas por su propio capital. Las cuales tienen el capital expuesto a la inflación, mismo que no podrá conservar su poder de compra ya que esta invertido parcialmente en partidas monetarias.

- B) Posición monetaria corta , en la cual los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios (utilidad monetaria).

En estos casos los pasivos monetarios son los que absorben el efecto de la inflación y por lo tanto, la empresa posiblemente tenga un resultado favorable por posición monetaria ya que liquidará sus pasivos en unidades de menor poder de compra de las que tienen los pasivos al momento de ser contratadas.

Por ejemplo las industrias que tienen su capital invertido en partidas no monetarias y que adicionalmente contrataran prestamos de habilitación o avió y prestamos refaccionarios para la adquisición de inventarios y maquinaria; tienen un capital totalmente invertido en partidas no monetarias y por lo mismo conservan su poder de compra, adicionalmente tiene partidas no monetarias soportadas por pasivos que están perdiendo poder de compra a favor de la empresa.

- C) Posición monetaria nivelada, en la cual el monto de los activos monetarios es semejante o parecido al de los pasivos monetarios. En estos casos el efecto de la inflación es mínimo y no se produce un resultado significativo por posición monetaria

4.1.4 DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA (REPOMO)

Existen diversos procedimientos para determinar la ganancia o pérdida monetaria de un periodo pero en este caso se dará a conocer una que resulte muy precisa y entendible, la cual nos dará una mayor precisión en el importe de ganancia o pérdida monetaria de un periodo con base en el siguiente procedimiento:

- Se tomarán los saldos al inicio del mes de las partidas monetarias, tanto de las activas como de las pasivas y por diferencia se determina la posición monetaria del mes.
- Al resultado obtenido, se le aplicará el factor de ajuste mensual, mismo que se obtiene de restarle la unidad al factor que resulte de dividir el índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes en que se determine el resultado por posición monetaria entre el índice nacional de precios al consumidor del mes inmediato anterior. La cantidad que dé como resultado será el resultado por posición monetaria correspondiente al del mes de su cálculo, por lo que se considera que el resultado por posición monetaria se encuentra a pesos promedio del ejercicio.
- El resultado por posición monetaria a pesos promedio, deberá ser reexpresado a pesos de cierre por medio del factor de actualización que resulte de dividir el índice nacional de precios al consumidor del mes de cierre del ejercicio entre el índice nacional de precios al consumidor del mes en que se determinó.

Lo anterior se ejemplifica de la siguiente forma :

Saldos al inicio del mes de enero de 1996

ACTIVOS MONETARIOS

8,000.00

PASIVOS MONETARIOS

5,000.00

ACTIVOS NO MONETARIOS

CAPITAL CONTABLE

7,000.00

10,000.00

2) DETERMINACION DE LA POSICION MONETARIA:

ACTIVOS MONETARIOS - PASIVOS MONETARIOS=POSICION MONETARIA

8,000.00

5,000.00

3,000.00

3) FACTOR DE AJUSTE MENSUAL (ENERO 2000)

INPC ENERO 2000 - 1 = FACTOR DE AJUSTE MENSUAL

INPC DICIEMBRE 1999

 $(313.0670/308.9190) - 1 = 0.0134$

4) RESULTADO POR POSICION MONETARIA A PESOS PROMEDIO

EFECTO MONETARIO X FACTOR DE AJUSTE MENSUAL= RESULTADO POR POSICIÓN

MONETARIA A PESOS PROMEDIO

3,000

X

0.0134

=

40.20

5) FACTOR DE ACTUALIZACION (ENERO-DICIEMBRE 1999)

INPC DIC.99 = 308.9190 = 1.0955

INPC ENE 99 281.9830

6) RESULTADO POR POSICION MONETARIA DE ENERO A PESOS DE DIC. DE 1996

RESULTADO POR POSICION MONETARIA A PESOS PRO- MEDIO	X	FACTOR DE ACTUALIZACION	=	RESULTADO POR POSIC. MON. A PESOS DE CIERRE
42.20	X	1.0955	=	46.23

4.1.5 INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El índice nacional de precios, es una medida estadística que se usa en economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo. En México, el índice general de precios es elaborado por el Banco de México, se conoce como INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

El sistema nacional de índices de precios al consumidor recopila durante cada mes 170,000 cotizaciones directas en siete regiones que agrupan a un total de 46, localidades, sobre los precios de 313 productos y bienes genéricos que agrupan a 27,140 productos alimenticios, cuya cotización se realiza cuatro veces por mes y 30,720 productos no alimenticios que se cotizan dos veces al mes. Así los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 313 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del índice general de cada una de las ciudades a nivel nacional.

El 29 de abril de 1995, en el D.O.F, se dieron a conocer la lista de precios y productos base para determinar el Índice Nacional de precios al Consumidor.

Los índices de precios se forman del resultado de investigación que efectúa el Banco de México en coordinación con otras dependencias federales como SECOFI, en mercados, almacenes, tiendas de autoservicio, y además comercios, comparando los precios actuales de los diversos artículos, investigados con los precios de un año anterior llamado "BASE".

Por ejemplo, supongamos que vamos a determinar el índice de precios de 3 artículos como pueden ser azúcar, pan y leche.

El resultado de la investigación es el siguiente:

	AÑO BASE			
	DIC 1996	DIC 1997	DIC 1998	DIC 1999
AZÚCAR (KG)	20	30	44	60
LECHE (L)	37	45	65	90
PAN (KG)	<u>30</u>	<u>38</u>	<u>55</u>	<u>80</u>
TOTALES:	87	113	164	230

Estos valores en "pesos" los convertimos a (%) de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{DIC 1997} &= \frac{113}{87} = 130\% \\ \text{DIC 1998} &= \frac{164}{87} = 189\% \\ \text{DIC 1999} &= \frac{230}{87} = 264\% \end{aligned}$$

En resumen, todos los precios finales de los artículos se dividen entre los precios del año "base 1981" y se multiplican por 100.

El resultado es igual a:

AÑO	ÍNDICES
1996	100%
1997	130%
1998	189%
1999	264%

Estos índices son un ejemplo, ya que el Banco de México calcula los índices con base en un promedio ponderado, utilizando una computadora, en la cual procesa los precios de 90 mil artículos que se recopilan cada mes en las 35 ciudades del país.

Estas 35 ciudades del país se agrupan en 7 regiones que son:

1. - Frontera Norte
2. - Noroeste
3. - Noreste
4. - Centro Norte
5. - Centro Sur
6. - Sur
7. - Área Metropolitana

La obtención de los precios se logra visitando 14 mil establecimientos comerciales, tomando en cuenta marcas y presentaciones que prefieren los consumidores, y se utiliza el precio real del artículo, es decir, el precio que efectivamente paga el consumidor final.

Los artículos los clasifican en:

- Alimentos
- Vivienda
- Prendas de Vestir
- Muebles y Accesorios Domésticos
- Medicamentos y Servicios Médicos
- Transporte
- Educación

Mensualmente el Banco publica 66 mil índices además del general.

La fórmula de utilización de los números índices que proporciona el Boletín B-10 es la siguiente:

Tomando como base los índices determinados en el ejemplo anterior, si tenemos una inversión efectuada el 31 de Diciembre de 1998 de \$1,000.00 y la queremos reexpresar al 31 de Diciembre de 1999, el procedimiento será el siguiente:

$$1,000 \times \frac{\text{ÍNDICE 1999}}{\text{ÍNDICE 1998}} = \text{VALOR REEXPRESADO}$$

Sustituyendo

$$1,000 \times \frac{264}{189} = 1396$$

1396 es el valor reexpresado al 31 de Diciembre de 1999, de la inversión de \$1,000 efectuado en 1998.

El índice nacional de precios al consumidor se aplica para la actualización que contienen las leyes fiscales, y es publicado en el D.O.F, dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que corresponda.

4.1.6 DETERMINACION DE LOS FACTORES DE INDICE BASICOS PARA LA REEXPRESION

Los factores de conversión de cifras, nos servirán para convertir de cifras históricas a cifras de poder adquisitivo a la fecha en que se trate de reservar, este factor de ajuste se calcula de la siguiente manera:

INDICE A LA FECHA DE REEXPRESION = FACTOR DE
 INDICE A LA FECHA DE ADQUISICION O AJUSTE
 ULTIMA REEXPRESION

EJEMPLO :

Si compramos mobiliario y equipo en \$2,000.00 en diciembre de 1998 y deseamos convertir a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1999, tendríamos que proceder de la siguiente manera:

DATOS	PROCEDIMIENTO
INPC DIC 98= 275.0380	F.A= 308.9190 / 275.0380
INPC DIC 99=308.9190	F.A= 1.1231
VALOR EQUIPO =2,000.00	

VALOR REEXPRESADO AL 31/12/99

$\$2,000.00 \times 1.1231 = 2,246.20$

Este nuevo valor representa la actualización de la cifra de adquisición o sea el costo relativo al poder de compra de 1996.

Cuando se trata de llevar una contabilidad de acuerdo con este método, es recomendable tener los factores de ajuste determinados, con el objeto de aplicar a todas las partidas del balance y del estado de resultados.

4.1.7 PRINCIPALES VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Para que este método sea utilizado es necesario tomar en cuenta sus ventajas y desventajas, las cuales se darán a conocer a continuación:

VENTAJAS:

- 1) Corrige contabilidad tradicional, conservando las ventajas de la misma y del costo histórico
- 2) La información proporcionada por este método cumple con las características fundamentales de la información contable, es decir toma los efectos de la inflación en la información financiera.
- 3) Evita la descapitalización de la empresa, y a su vez a los directivos de la empresa una toma de decisiones adecuada.
- 4) Su aplicación es menos costosa, sencilla y más accesible para el personal interesado de la empresa.
- 5) El aplicar este método, es más sencillo para una revisión por auditoría.
- 6) Este método a partir de 1979 se dio a conocer en las reformas fiscales, utilizándolo para la determinación de las deducciones adicionales por inflación.

DESVENTAJAS:

- 1) Es que los índices utilizados, están determinados con base en una diversidad de bienes y servicios y de acuerdo con promedios, por lo tanto, no se toma en cuenta la situación específica de cada empresa, lo cual no refleja el valor real de los activos de la empresa.

- 2) Al no tomar en cuenta la situación específica de la empresa, quizá no se este protegiendo el poder adquisitivo del capital de los accionistas.
- 3) Reconocer utilidades generadas por la inversión en activos no monetarios, sin esperar a que se realicen o vendan los mismos.
- 4) Confusión en el usuario de la información al manejar cifras históricas y cifras reexpresadas.

4.2 METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

4.2.1 ASPECTOS GENERALES:

De acuerdo al quinto documento de adecuaciones al B-10 (modificado), se había establecido que el único método para actualizar los activos no monetarios, era el de NIVEL GENERAL DE PRECIOS, por ser el más congruente con los principios internacionales más reconocidos, además de ser el que mejor se apega al concepto de costo histórico original.

Posteriormente, en dicho documento se establece la opción de utilizar valores de reposición en inventarios y costo de ventas, para reconocer los efectos de la inflación en esos rubros, mientras que para el caso de maquinaria y equipo (considerando al de fabricación), equipo de cómputo y equipo de transporte y su respectiva depreciación se podrá utilizar el METODO DE COSTOS ESPECIFICOS.

En este método la actualización de los estados financieros no es total sino sólo en los renglones que se ven más afectados y que son:

- a) Inventarios y costo de ventas
-

- b) Inversiones en activos fijos, su depreciación acumulada y la del ejercicio
- c) El capital contable
- d) Determinar el costo integral de financiamiento, que se compone por los intereses de financiamiento normal más las fluctuaciones cambiarias, más el resultado por posición monetaria neta, ajustada por los cambios en el nivel general de precios con la posición monetaria sin ajustar.

En otras palabras es la diferencia promedio de activos y pasivos monetarios como caja, bancos, cuentas por cobrar y por pagar, etc., multiplicada por el factor índice de precios.

4.2.2 OBJETIVO DEL METODO

Este método busca sustituir los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición siendo las causas que originan entre las cifras de valor histórico y las cifras de su valor de reemplazo son entre otras:

- A. La inflación, es decir la perdida del poder adquisitivo de la moneda.
- B. La oferta y la demanda
- C. La plusvalía de los bienes
- D. La estimación defectuosa en la vida probable de los bienes.

Estos factores son tomados por el método de costos específicos a diferencia del método de niveles de precios que solo toman en cuenta el primero de estos valores.

CARACTERISTICAS DEL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

1. - Base de medición y su correspondiente unidad de medida y el concepto de utilidad.

2. - Valor a utilizar: para esta característica, existen varios conceptos de valor, pero no existe ninguna en específico para efectos de contabilidad, pero sin embargo existen diversos valores de adquisición, para valuar un bien y son:

Valor de Reposición y valor de recuperación (antes valor de uso): Es el precio que tendría que pagarse para reponer el bien, ya sea mediante la compra o reproducción de bienes similares; o bien tratándose de maquinaria y equipo, tomando en cuenta el potencial que tiene el activo actual y la tecnología.

Valor de realización: Es el precio que se obtendría por el activo si éste se vendiera.

Valor Económico: Es aquel que presenta el beneficio económico que generará el activo por retenerlo.

Respecto a las definiciones mencionadas anteriormente, dentro de la reexpresión de estados financieros, el valor más aceptado es el de reposición.

En cuanto a los inventarios y costo de ventas, podemos utilizar la actualización mediante la utilización de costos de reposición. Ya que en cuanto a los Activos no monetarios, actualizados por índices, existe la posibilidad de que se revise a través de notas a los estados financieros su valor de reposición mencionando además, su valor neto de reposición y la metodología utilizada para su determinación

4.2.3 DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS (RETAM).

Este renglón se determina cuando se utiliza el método de costos específicos para actualizar las cifras de inventarios y costo de ventas o las de inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, o ambos grupos de cuentas, la diferencia de valuación obtenida por uno y otro método es lo que constituye dicho resultado.

Este renglón representa la variación del valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si la variación es superior a la que se obtendría al aplicar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una **ganancia** por retención de activos no monetarios; en el caso contrario, habrá una **pérdida**.

El resultado por tenencia de activo no monetario del periodo se llevará, independientemente de su naturaleza favorable o desfavorable al capital contable.

El resultado por tenencia de activo no monetarios deberá desglosarse por cada concepto no monetario.

4.2.4 PRINCIPALES VENTAJAS Y DESVENTAJAS

VENTAJAS:

1. - Da una imagen más real de la empresa en lo relativo a la valuación de sus inversiones no monetarias
2. - Al tomar en cuenta el costo de reposición, las cifras actualizadas que arroja inventarios y el costo de ventas serán más apegadas a la realidad.
3. - Proporciona una mejor evaluación de la administración de las empresas, cuando se

presenta por separado la utilidad de operación con respecto a la utilidad por retener activos en épocas de inflación, (RETANOM)

4. - Preserva la inversión de los accionistas contra la inflación, asegurando el mantenimiento del capital y así, evitar la descapitalización.

DESVENTAJAS:

1. - Existe la dificultad de determinar los valores actuales específicos de inventarios y costo de ventas.

2. - Implica el establecimientos de nuevas técnicas para la implantación de este método y por lo tanto cambia la estructura de la contabilidad tradicional.

3. - Es de gran dificultad para los auditores externos determinar los criterios utilizados en la determinación de los valores actuales y de los valores de recuperación.

4. - Este procedimiento no es de fácil comprensión para todos, lo cual lo hace complejo.

5. - Su operación es costosa y requiere avalúos.

6. - Su objetividad es criticable ya que depende del criterio del valuador.

Para concluir dicho capítulo se crearon dos corrientes entre los diversos tratadistas que pugnan por elegir cuál de los dos es el más adecuado, ya que los dos métodos entre sí conducen a resultados distintos.

En el Boletín B-10 emitido por la CPCGA en Junio de 1983, se inclina por el Método de Ajuste por cambios en el nivel general de precios (números índices), ya que cuando se utiliza el Método de Costos Específicos, será necesario determinar la diferencia de evaluación con el de índices, esto es con el fin de que haya una mejor comparabilidad de los estados financieros.

Las características de la información contable son la utilidad y la confiabilidad, además de la provisionalidad. Los estados financieros que son los medios a través de los cuales se realiza la información contable, perdieron esas características y principalmente la de utilidad, debido al estancamiento, por así decirlo de los procedimientos de registro contable más que de los propios estados financieros, ya que, al final de cuentas, estos son sólo el resultado de las operaciones realizadas por la entidad y captados a través de los asientos de contabilidad.

CAPITULO V

ACTUALIZACIÓN DE CUENTAS PARA SU
REEXPRESIÓN EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS

5.1 ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Existe una norma general del B-10 que especifica que se debe actualizar el inventario y el costo de ventas, incorporando dicha actualización en los estados financieros.

Siendo dicha actualización la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado, y en su caso si existiera una reexpresion anterior, el monto a comparar sería contra la reexpresion anterior.

Para elegir el método de actualización se deben considerar una serie de elementos como son las características de la empresa, el método usado para otros activos no monetarios, y entre otras el de obtener información previa a la reexpresion, como método de valuación histórico (UEPS, PEPS, PROMEDIOS), procedencia de los inventarios, periodicidad de las compras y consumos durante el ejercicio a reexpresar, entre otras. Una vez que ya se tiene parte de la información antes mencionada, se puede llegar a seleccionar el método mas conveniente para su aplicación.

Cabe mencionar que en las quintas adecuaciones, el método por índices, es el mejor que se apega al concepto de costo histórico original, siendo este base de los principios internacionales mas reconocidos, pero no obstante cabe mencionar que se puede utilizar el método de costos de reposición, para reconocer los efectos de la inflación en los inventarios y el costo de ventas.

5.1.1 INVENTARIOS (POR EL METODO DE I. N. P. C.)

Este método consiste en expresar en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, el valor histórico del inventario y según su antigüedad, aplicarle un factor de ajuste derivado del INPC.

Los inventarios deben actualizarse cuando ya tienen más de un mes de antigüedad , menos de un mes no será necesario .

Los inventarios deben expresarse en pesos de poder adquisitivo de la fecha del balance , y este podrá realizarse mediante :

A) Determinación del valor de los inventarios aplicando el método de valuación primeras entradas primeras salidas .

B) Emplear índices específicos para los inventarios , emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos .

C) Emplear costo de reposición cuando estos sean substancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio .

Se debe tener presente que el importe de los inventarios no debe exceder a su valor de realización .

Para entender lo antes mencionado se presente el siguiente ejemplo:

INVENTARIOS

Datos:

Valor histórico del inventario \$63,408.00 al 31/12/95

Inventario acumulativo durante los tres últimos meses del año

Determinación del índice promedio:

Octubre 95	= 148.3070
Noviembre 95	= 151.9640
Diciembre 95	=156.9150
SUMA	457.1890
ENTRE MESES	3
INPC PROMEDIO	152.3953

Factor de actualización: $156.9150 \text{ entre } 152.3953 = 1.0296$

Así:

$$\text{Inventario final} = 63,408 \times 1.0296 = 65,284.88$$

Determinación del monto de la actualización del inventario:

Cifra actualizada	65,284.88
Menos : Cifra histórica	63,408.00
	<hr/>
Igual : Monto actualizado	<u>1,876.88</u>

5.1.2 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se expresa en pesos de poder adquisitivo del mes en que se realizó la venta. Para efectos prácticos esto se logra determinando el costo de ventas mensual mediante la aplicación de un factor derivado del INPC , a los inventarios iniciales y finales del mes , a fin de que reflejen los pesos del mismo .

El objetivo de la actualización es relacionar el precio de venta con el costo que tendría al momento de la misma. Por medio del método de INPC, el ajuste al costo de ventas histórico se debe expresar en primer lugar en pesos de poder adquisitivo del promedio de cada uno de los meses del ejercicio, mediante los factores de ajuste derivado del INPC. Así mismo el procedimiento para llevar este procedimientos sería hacerlo en forma mensual y aplicando el factor de ajuste al inventario inicial y final del período.

Por ejemplo:

A continuación se muestra un ejemplo de actualización de costo de ventas a enero de 1996.

Datos:

1.- Compras e inventarios:

Compras	\$ 26,000.00
Inventario inicial	50,000.00
Inventario final	51,000.00

2.- La empresa sigue el método de UEPS, para sus inventarios.

3.- Las compras fueron uniformes durante el año.

4.- La antigüedad de los inventarios, es de tres meses en promedio

Determinación de factores promedio

	Inventario Inicial	Inventario Final
Octubre 1995	148.3070	
Noviembre 1995	151.9640	151.9640
Diciembre 1995	156.915	156.9150
Enero 1996		162.5560
Suma	457.1860	471.4350
Entre :		
Núm. De meses	3	3
INDICE PROMEDIO	152.3953	157.1450

Determinación del factor de actualización

	Inventario Inicial	Compras	Inventario Final
Indice del periodo			
Enero 1996	162.5560	162.5560	162.5560
Entre :			
Indice base	152.3953	162.5560	157.1450
FACTOR ACTUALIZACION	1.0666	1.0000	1.0344

Determinación del ajuste a cifras promedio del mes de enero

	Inventario inicial	Compras	Inventario Final	Costo de Ventas
Cifra histórica	50,000.00	26,000.00	51,000.00	25,000.00
Factor	1.0666	1.0000	1.0344	
Cifra actualizada	53,330.00	26,000.00	52,754.40	26,575.60
AJUSTE(enero 1996)				1,575.60

Una vez determinado el costo de ventas a pesos promedio de cada uno de los meses comprendidos en el ejercicio , debemos llevar a pesos de cierre el costo promedio determinado en cada uno de los meses comprendidos en el mismo .

Determinación del ajuste a pesos del cierre del ejercicio , del costo de ventas promedio del mes de enero de 1996 , Este ajuste se haría conjuntamente con los renglones del estado de resultados .

Factor de actualización : $200.380 / 162.5560 = 1.2327$

Actualización : $26,575.60 \times 1.2327 = 32,759.74$

Monto del ajuste	del	Cifra actualizada	-	Cifra histórica	=	Monto del ajuste	del
		32,759.74	-	26,575.60	=	6,184.14	

Los siguientes son los Asientos de Ajuste correspondientes a los ejemplos anteriores :

Concepto	D	H
- 1 -		
Actualización de inventarios	\$ 1,876.88	
Corrección por reexpresión		\$1,876.88
Actualización del inventario	Método INPC	
- 2 -		
Actualización del costo de ventas	\$1,575.60	
Corrección por reexpresión		\$1,575.60
Actualización del costo de ventas a pesos		
Promedio de enero 1996	Método INPC	
- 3 -		
Actualización del resultado del ejercicio	\$6,184.14	
Corrección por reexpresión		\$6,184.14
Actualización del costo de ventas a pesos		
De cierre de diciembre 1996	Método INPC	

PRESENTACION

La actualización del inventario y costo de ventas se presentarán en el balance, el inventario y su valor actualizado y en el estado de resultados el costo de ventas también actualizado a pesos de cierre.

REVELACION

En el cuerpo de los estados financieros por medio de notas se revelará el método y procedimiento utilizado para la actualización del inventario y costo de ventas. Así como el método PEPS O UEPS para el caso de inventarios expresando que la información se encuentra en pesos de poder adquisitivo a determinada fecha.

5.2 ACTUALIZACION DE ACTIVO FIJO Y SUS DEPRECIACIONES

Para reexpresar este renglón de los activos fijos y sus depreciaciones, se emite en el quinto documento de adecuaciones al boletín B-10 (modificado), quedo un solo método para la reexpresión de estados financieros, siendo el método de NIVEL GENERAL DE PRECIOS, el cual deberá ser utilizado para la reexpresión de los estados financieros, no obstante, que en cuerpo de dicho documento, se establece la posibilidad de reexpresar la maquinaria y equipo, equipo de computo y equipo de transporte mediante el procedimiento que el boletín llama indización específica y que para efectos de este estudio es denominado también método mixto.

El monto de la actualización del activo fijo es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libros.

Cada empresa podrá elegir el método que mejor le convenga, como pueden ser:

1.- METODO DE AJUSTE AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS:

El objetivo de este método es reexpresar el costo histórico del activo fijo y su depreciaciones acumulada a pesos de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, aplicando factores derivados del INPC, publicado por el Banco de México.

Para considerar este método se deberá contar con toda información analítica de las fechas de adquisición de los diferentes renglones del activo fijo, ya que la base para el ajuste es la antigüedad de los mismos, aclarando que la actualización se hará sobre el valor histórico original.

A continuación se muestra el siguiente ejemplo: de reexpresión de un activo fijo, junto con su depreciación acumulada.

DATOS:

ACTIVO FIJO:	EDIFICIO
FECHA DE ADQUISICION:	ENERO DE 1988
COSTO DE ADQUISICION:	\$60,000.00
TASA DE DEPRECIACION:	5% ANUAL , DEPREC. UN MES DESP. DE SU ADQUISICIÓN
DEP. ACUMUL. HISTORICA:	\$23,748.00
FECHA DE PRIMERA ACTUALIZACION:	31 DE DICIEMBRE DE 1995

DETERMINACION DEL FACTOR DE ACTUALIZACION

$$\text{INPC DIC 95/INPC ENERO 88} \\ 156.9150/32.8754 = \underline{4.7730}$$

REEXPRESION DEL ACTIVO FIJO

COSTO DE ADQUISICION X FACTOR DE ACTUALIZACION = VAL. DEL ACTIVO
FIJO REEXPRESADO

$$60,000.00 \quad X \quad 4.7730 \quad = 286,380.00$$

DEPRECIACION ACUMULADA REEXPRESADA

TASA DE DEPRECIACION ANUAL		X	MESES TRANCURRIDOS DESDE LA ADQUISICION DEL BIEN	
<hr/>				
12 MESES				

$$5\% / 12 \quad X \quad 95 \text{ meses} \quad = \underline{39.58\%}$$

POR LO TANTO:

$$286,380.00 \quad X \quad 39.58\% \quad = \underline{113,349.20}$$

EN CONCLUSION:

IMPORTE ACT. FIJO REEXPRESADO	\$ 286,380.00
(-) IMPORTE ACTIVO FIJO HISTORICO	60,000.00

(=) INCREMENTO ACT. FIJO	\$ 226,380.00
IMPORTE DE LA DEPREC. ACUM. Y REEXPRESADA:	\$ 113,349.20
(-) IMPORT. DEPREC. ACUM. HISTORICA	23,748.00
(=)INCREMENTO DEPREC.ACUMULADA	89,601.20
INCREMENTO NETO	\$ 136,778.80

AJUSTE DE REEXPRESION:

	Debe	Haber
Actualización de edificio	\$ 226,380.00	
Corrección por reexpresion		\$ 226,380.00
Actualización de la deprec acum. De Edificio		\$ 89,601.20
Corrección por reexpresion	\$ 89,601.20	

2.- METODO MIXTO (Indizacion especifica)

El objetivo de este método es reexpresar el costo histórico en la moneda del país de origen de los bienes como maquinaria y equipo, equipo de computo, equipo de transporte , y con ellos su depreciación acumulada, adquiridos fuera del país, o de aquellos que se hayan comprado en México, pero con procedencia del extranjero, convirtiendo su valor en pesos, mediante el empleo del tipo de cambio de mercado al momento de la valuación.

Cabe mencionar que otros activos fijos a los que no se les aplica la indización específica se les aplicara el método de índices, como es el caso de los activos fijo de producción nacional.

Para su mejor entendimiento, se presenta el siguiente ejemplo:

DATOS:

PAIS DE ORIGEN:	ESTADOS UNIDOS
ACTIVO FIJO:	EQUIPO DE COMPUTO
FECHA DE ADQUISICION:	16 DE FEBRERO DE 1996
COSTO DE ADQUISICION:	2,500 DLS
TASA DE DEPRECIACION:	25%
FECHA DE REEXPRESION:	31 DE DICIEMBRE DE 1996
DEPRECIACION ACUMULADA:	520.83 DLS.
TIPO DE CAMBIO (16-FEB-96)	7.5008
TIPO DE CAMBIO (31-DIC-96)	7.8557

FACTOR DE ACTUALIZACION

INPC EUA DIC 96 / INPC EUA FEB 96

$$158.60 / 154.90 = \underline{1.02388}$$

COSTO HISTORICO		FACTOR		VALOR DEL ACTIVO
EN MONEDA DEL	X	DE	=	
PAIS DE ORIGEN		INDIZACION		FIJO INDIZADO
	2,500.00	X 1.02388	=	<u>2,559.70</u>

3.- METODO DE COSTOS ESPECIFICOS (Valores de reposición)

Este método fue vigente hasta el 31 de diciembre de 1996, siendo discontinuado en el quinto documento de adecuaciones del boletín B-10, subsistiendo algunos aspectos de este método como son el de que en caso de que se hayan actualizado los activos fijos mediante avalúo, a partir del 1ro. De enero de 1997, se podrán ajustar las cifras derivadas de estos estudios, mediante la actualización de índices .

Independientemente del método de reexpresion que se utilice para la actualización de los activos fijos, se aplicaran las siguientes reglas de valuación conforme a lo siguiente:

Se entiende por valor de reposición la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado actual (valor de adquisición mas costos incidentales tales como fletes , seguros , instalación , etc. Menos demérito) que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa ; esta se puede determinar :

- Mediante avalúo de un perito independiente
- Empleando el índice específico que pudiera haberse emitido por el Banco de México

ACTIVOS EN DESUSO

Estos activos se valorarán a su valor neto de realización (precio estimado de venta menos los costos en que se incurrirá para venderlos)

VALOR DE RECUPERACION

Se dará cuando se tengan indicios de que los valores actualizados de los activos son excesivos en proporción con su valor de recuperación, es procedente hacer la reducción hasta dicho valor.

VALOR DE REALIZACION

Cuando existan activos fijos que se proyecten vender o deshacerse de ellos en un futuro inmediato, su importe no deberá exceder de su valor de realización.

EJEMPLO DE ACTUALIZACION SOBRE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES CUANDO YA FUERON REEXPRESADOS.

También se dará a conocer a continuación un ejemplo del calculo de la depreciación determinándola primero a pesos promedio del mes al que corresponde que es de enero de 1996, para después actualizarla a pesos del cierre del ejercicio de diciembre de 1996, considerando datos ya mencionados anteriormente, pero no esta de mas volverlos a retomar:

ACTIVO FIJO:	EDIFICIO
FECHA DE ADQUISICION:	ENERO DE 1988
COSTO DE ADQUISICION:	\$ 60,000.00
VALOR REEXPRESADO AL 31/DIC/95:	286,380.00
TASA DE DEPREC. MENSUAL:	0.4167%
DEPREC. MENSUAL HISTORICA:	\$ 250.02

DETERMINACION DEL FACTOR DE ACTUALIZACION

INPC ENE 96 / INPC DIC 95

$$162.5560 / 156.9150 = \underline{\underline{1.0359}}$$

REEXPRESION DEL ACTIVO FIJO

$$286,380.00 \times 1.0359 = \underline{\underline{\$ 296,661.04}}$$

DEPRECIACION MENSUAL REEXPRESADA

$$296,661.04 \times 0.004167 = \underline{\underline{\$ 1,236.19}}$$

MONTO DEL AJUSTE A LA DEPRECIACION DEL PERIODO A PESOS PROMEDIO

$$1,236.19 - 250.02 = \underline{\underline{\$ 986.17}}$$

ASIENTOS DE AJUSTE:

DEPRECIACION ACTUALIZADA	\$ 986.17	
CORRECCION X REEXPRESION		\$ 986.17

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1996 CARGADA A RESULTADOS A PESOS DE CIERRE DEL EJERCICIO DE DICIEMBRE DE 1996.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

DETERMINACION DEL FACTOR DE ACTUALIZACION

INPC DIC 96 / INPC ENERO 96

$$200.3880 / 162.5560 = \underline{1.2327}$$

ACTUALIZACION AL CIERRE DE LA DEPRECIACION A PESOS PROMEDIO

$$1,236.19 \times 1.2327 = \underline{\$ 1,523.85}$$

MONTO DEL AJUSTE A LA DEPRECIACION DEL PERÍODO A PESOS CIERRE

$$1,523.85 - 1,236.19 = \underline{\$ 287.66}$$

REESTIMACION DE LA VIDA UTIL PROBABLE

Este punto se caracteriza , por lo siguiente, y no estaba de mas que se haga mención de ello, hay ocasiones en que las tasas de depreciación que se utilizan para los activos fijos, no corresponde a la vida útil probable de los bienes, siendo esto por emplear en la contabilidad, las tasas de depreciación que fiscalmente se dan a conocer por la SHCP (Secretaria de Hacienda y Crédito Publico), denominada hoy en día SAT (Sistema de Administración Tributario), a fin de corregir esta deficiencia , en el B-10 original en su párrafo 86, surge una opción para reestimacion de vida útil de un activo fijo, donde se debe reexpresar el costo original con el índice que corresponda y a la cifra resultante aplicarle la proporción de vida útil consumida en relación con la vida probable reestimada, obteniéndose así el costo y la depreciación acumulada actualizada.

Para tener un mejor entendimiento de lo antes mencionada, se presenta el siguiente ejemplo:

ACTIVO FIJO:	EDIFICIO
FECHA DE ADQUISICION:	20-ENE-1988
COSTO DE ADQUISICION:	\$ 60,000.00
TASA DE DEPRC. ANUAL.	5%
DEP. ACUMUL. HISTORICA:	\$ 23,748.00
VIDA UTIL PROBABLE	40 ANOS = 480 MESES
REESTIMADA:	
FECHA DE REEXPRESION:	31 -DIC-1995

DETERMINACION DEL FACTOR DE ACTUALIZACION

INPC DIC 95 / INPC ENE 88

$$156.9150 / 32.8754 = \underline{4.7730}$$

REEXPRESION DEL ACTIVO FIJO

$$60,000.00 \times 4.7730 = \underline{\$ 286,380}$$

NUEVA TASA DE DEPRECIACION MENSUAL

$$100 \% / 480 \text{ meses} = \underline{0.208 \%}$$

DEPRECIACION ACUMULADA REEXPRESADA

TASA DE DEPREC. MENSUAL	X	MESES TRANCU- RRIDOS DESDE FECHA ADQUIS. HASTA FECHA REEXPRESION	=	% DE NUEVA DEPRECIACION ACUMULADA
----------------------------	---	--	---	---

$$0208 \% \times 95 = \underline{\underline{19.76 \%}}$$

VALOR DEL ACTIVO FIJO REEXPRESADO	X	% NUEVA DEPRE- CIACION ACUMU- LADA	=	DEPREC. ACUMUL. REEXPRES.
--------------------------------------	---	--	---	---------------------------------

$$286,380.00 \times 19.76 \% = \underline{\underline{56,588.69}}$$

MONTO PENDIENTE DE DEPRECIACION (Valor del activo fijo neto)

$$286,380.00 - 56,588.69 = \underline{\underline{\$ 229,791.31}}$$

El ajuste que se debe llevar en este caso, será a una cuenta transitoria, que se podría denominar "corrección por reexpresion", debido a que el monto de la actualización de los activos fijos es resultante de varios factores (inflación, mantenimiento, obsolescencia, efecto monetario, etc.), cuyo efecto total correspondiente al período sólo se puede determinar al final del mismo, por lo tanto, esta cuenta se saldará contra cada uno de los componentes que la integran.

PRESENTACION EN ESTADOS FINANCIEROS

Los Activos fijos tendrán su presentación en el Balance General, y el monto de sus depreciaciones actualizadas en el Estado de Resultados.

REVELACION

Su prestación de dichos activos fijos, junto con sus depreciaciones, requieren que sean revelados de la mejor manera, para que el usuario de la información de dichos estados financieros, conozca el significado y el monto de dichos renglones, por lo que se requiere que se revele por lo menos:

- ✓ Método de actualización seguido por la empresa.
- ✓ Procedimiento de depreciación actualizada.
- ✓ Monto de los activos no revaluados y sus causas por no llevarlo a cabo.
- ✓ Importe de los activos fijos y su depreciación actualizados, entre otros muchos mas.

5.3 ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

La actualización del capital, se define como la cantidad necesaria para mantener el poder adquisitivo de la inversión de los accionistas o socios, en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que la utilidades fueron retenidas.

A la actualización del capital contable, también se les conoce como actualización del capital financiero, por considerarse ciertos aspectos como son:

- Por que si se requiere que dicho capital, se incremente con la asistencia de mas inversionistas.
- Una de las preocupaciones del accionista, es que su inversión sea rentable y redituable, aun sobre las alternativas que se le puedan presentar.
- Al inversionista, le interesa saber las ventajas que le ofrece el poder incrementar una inversión a futuro, en cuanto a utilidad de operación y conservación de su poder adquisitivo.
- Así mismo demostrarle y asegurarle al accionista, que de acuerdo a la inflación que este teniendo su inversión, ésta siga manteniendo el poder adquisitivo actual de su inversión.

DETERMINACION DEL MONTO DE ACTUALIZACION

Para proceder a dicha actualización es necesario saber como esta compuesto el capital contable, a valor original. Y así sucesivamente, aplicarle a cada capa el importe según su antigüedad ,los factores de INPC correspondientes. Considerando ciertos conceptos como son:

CAPITAL SOCIAL, OTRAS APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS, UTILIDADES RETENIDAS, UTILIDAD DEL EJERCICIO, SUPERAVIT DONADO, PERDIDAS ACUMULADAS, ENTRE OTRAS.

Para su mejor entendimiento en seguida se mostrara un ejemplo.

FECHA	CONCEPTO	CIFRAS		CIFRAS	
		HISTORICAS	FACTOR	REEXPRESADAS	AJUSTE
		31 - DIC. - 96		31- DIC -96	
CAPITAL SOCIAL					
Enero 95	Aportación . Inicial	50,000	$200.3880/107.1430=1.8702$	93,510	43,510
Feb. 96	Aumento capital	<u>29,000</u>	$200.3880/166.3500=1.2046$	<u>34,993</u>	<u>5,933</u>
		79,000		128,443	49,443
UTILIDADES ACUMULADAS					
1995	Utilidad del ejer.	10,917	$200.3880/134.9993=1.4843$	16,204	5,287
Abril 96	Aplicación reserva legal	<u>(520)</u>	$200.3880/174.8450=1.1460$	<u>(596)</u>	<u>(76)</u>
		10,397		15,608	5,211
RESERVA LEGAL					
Abril 96	Aplic. De 1988	<u>520</u>	$200.3880/174.8450=1.1460$	<u>596</u>	<u>76</u>
		89,917		596	54,730

Monto del ajuste: $144,647 - 89,917=54,730$

Asiento de ajuste:

Corrección por reexpresión	\$54,730	
Actualización de capital social		\$ 49,443
Actualización utilidades acumuladas		5,211
Actualización reserva legal		<u>76</u>
Sumas iguales	\$54,730	\$ 54,730

ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL CALCULO DE LA ACTUALIZACION

- A) Se actualizaran todos los renglones que integran el capital contable, independientemente de su naturaleza deudora acreedora . Así como los conceptos, por posición monetaria y el resultado por tenencia de activos no monetarios.
- B) Deberán actualizarse las utilidades acumuladas, desde la fecha en que se recibieron, por ser reportadas como parte del capital contable, para así mantener su poder adquisitivo dentro de la empresa.

Para poder entender lo antes mencionado se da a conocer el siguiente ejemplo:

CAPITAL SOCIAL (Enero 1983)	\$	500
UTILIDADES 1984		<u>100</u>
En 1990 se capitalizan:		
CAPITAL SOCIAL		<u>600</u>

POR LO QUE SE ACTULIZA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

1983	500 X (200.3880/1.2566)	\$ 79,734.20
1984	100 X (200.3880/2.7118)	<u>7,389.48</u>
TOTAL		<u>87,123.68</u>

C) EJEMPLO DE LA APLICACIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS POR CONCEPTO DE PAGO DE DIVIDENDO.

CONCEPTO		IMPORTE HISTORICO 31- DIC-96	FACTOR	IMPORTE ACTUALIZADO 31-DIC-96
UTILID. ACUMULADAS				
1995	Utilidad del ejercicio	10917	$200.3880/134.9993 = 1.4843$	16,204
Abril 96	Aplicación reserv. Legal	(520)	$200.3880/174.8450 = 1.1460$	(596)
		10397		15,608
RESERVA LEGAL				
Abril 96	Aplicación de 1992	520	$200.3880/174.845 = 1.1460$	596

- D) No se debe reexpresar el superávit por reevaluación, o un concepto equivalente a ello, incluso cuando se haya incorporado dentro del capital social.**
- E) No se actualizará el capital social que este sujeto a ser amortizado en efectivo a un importe fijo predeterminado, pues se asimila a un pasivo y por lo tanto se convertiría en una pérdida monetaria.**
- F) Se cargara a la cuenta transitoria corrección por reexpresión el monto del actualización del capital.**
- G) El resultado del ejercicio deberá estar reexpresado a pesos de cierre del ejercicio, con el objeto de que muestre a ese fecha, el resultado que será incorporado al balance.**
- H) Todos los conceptos de actualización del capital son contablemente susceptibles de capitalización , el monto máximo capitalizable en estos casos es el importe resultante de la suma algebraica de dichos conceptos .**

PRESENTACIÓN

La actualización del capital se deberá distribuir entre los distintos rubros que lo componen, por lo que cada partida del capital contable estará integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización. Sólo en el caso de que por razones legales o de otra índole se necesite de informar de los valores nominales éstos deberán ser revelados.

EXCESO O INSUFICIENCIA DEL CAPITAL CONTABLE

La cuenta de exceso o insuficiencia de capital contable, es la suma algebraica de los renglones actualizados de efecto monetario patrimonial y del resultado en tenencia de activos no monetarios, por lo que en consecuencia ésta será la cuenta que deberá presentarse en el estado de posición financiera agrupando a los dos conceptos antes mencionados.

REVELACIÓN

Se debe revelar en notas a los estados financieros lo siguiente:

1. Procedimiento llevado a cabo para su determinación. Esto se refiere al procedimiento elegido de ajuste a los renglones del capital contable con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, entre otras aclaraciones a los distintos renglones del capital contable como utilidades acumuladas, pérdidas, etc.
2. Explicación breve, y objetiva con respecto a su naturaleza. En la cual se aclarará que el objetivo de la actualización es conservar el poder adquisitivo de la inversión del agonista destacando la integración y efecto que produce dicha reexpresión al capital contable.

3. Revelación de inconsistencia. Esto se refiere a que cuando se produzca alguna inconsistencia que afecte la comparabilidad de los estados financieros a diferencia con los del ejercicio inmediato anterior es necesario revelar apropiadamente dichos efectos de la inconsistencia

4. Cifras a la fecha de la reexpresión en los estados financieros. Se debe revelar que la información se encuentra expresada en pesos de poder adquisitivo a determinada fecha.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

CASO PRÁCTICO

APLICACIÓN DEL B-10 , A TRAVÉS DEL
MÉTODO DE INDIZACIÓN

CIA EL TREBOL SA DE CV
REEXPRESIÓN INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
Y EL MES DE ENERO DEL 2000

La reexpresión de los Estados Financieros de la CIA."EL TRÉBOL SA DE CV" al 31 de Enero del 2000, se hará con base al Método de Índices.

En el presente caso, se considera que la Cia . Trébol, SA de CV, por primera vez reexpresa sus estados financieros con base al B-10 y sus adecuaciones correspondientes, por lo que se hace necesaria reexpresar tanto al inicio como al final del periodo.

Para lo cual en todo el caso practico sus cifras se redondearan a miles de pesos.

El anexo "A", es el Balance General por los ejercicios al 31 de Diciembre de 1999 y al 31 de Enero del 2000, el anexo "B", es el Estado de Resultados del año 1999, y el mes de Enero del 2000 .

DATOS PARA EL CASO PRACTICO:

1. Se incluye tabla anual del INPC.
 2. Para el calculo del factor y sus efectos en este caso se tomarán el INPC, con cuatro decimales y se determinara el factor con las mismas cuatro decimales.
 3. **Capital contable:** el 20 de enero del 2000, de las utilidades de ejercicios anteriores se pagaron dividendos en efectivo por: \$ 4,000.00 y Capitalizaron \$6,000.00
 4. El sistema de valuación de inventarios es el de Precio Promedio.
 5. Las compras y los consumos son uniformes durante el año.
-

6. Rotación anual de inventarios:**DICIEMBRE****1999**

	Meses de Antigüedad	Rotación	Promedio de Rotación
Materiales	12	6	2
Proceso	12	5	2.4
Terminados	12	4	3

ENERO**2000**

	Meses de Antigüedad	Rotación	Promedio de Rotación
Materiales	12	6	2
Proceso	12	6	2
Terminados	12	5	2.4

7. Durante el 2000, no hubo bajas de activos fijos y todos están en uso y buen estado.
8. La depreciación se calcula en línea recta y sobre los saldos finales, el calculo mensual del % de depreciación es un redondeo a dos decimales.

Así con los datos mencionados se procederá a realizar la práctica, la cual se espera sea de gran entendimiento y ayuda, para una reexpresión de estados financieros mediante el Boletín B-10.

EMPRESA : CIA. TREBOL SA DE CV
BALANCES GENERALES HISTORICOS

ACTIVO	DICIEMBRE 99	ENERO 2000	PASIVO	DICIEMBRE 99	ENERO 2000
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Caja y Bancos	5,000	767	Préstamos a Corto Plazo	20,000	30,000
Cuentas por Cobrar	25,000	32,500	Proveedores	22,275	18,944
Inventarios	50,000	51,000	Impuestos por Pagar	8,500	8,139
Suma del Activo Circulante	<u>80,000</u>	<u>84,267</u>	Suma del Pasivo	<u>50,775</u>	<u>57,083</u>
FIJO			CAPITAL CONTABLE		
Terrenos	20,000	20,000	Capital Social	92,000	98,000
Edificios	45,000	45,000	Reserva legal	520	520
Mobiliario y Equipo de Oficina	8,000	8,000	Utilidad de Ejercicios Anteriores	10,397	14,615
Equipo de Cómputo	5,000	5,000	Utilidad Neta del Ejercicio	14,218	1,353
Maquinaria y equipo	30,000	30,000			
	<u>108,000</u>	<u>108,000</u>			
Depreciación Acumulada	<u>(20,090)</u>	<u>(20,696)</u>			
Suma del Activo Fijo Neto	<u>87,910</u>	<u>87,304</u>	Suma del Capital Contable	<u>117,135</u>	<u>114,488</u>
SUMA DEL ACTIVO	<u>167,910</u>	<u>171,571</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>167,910</u>	<u>171,571</u>

EMPRESA : CIA. TREBOL SA DE CV
ESTADO DE RESULTADOS HISTORICOS

	DICIEMBRE 1999	ENERO 2000
Ventas	287,500	32,500
Costo de Ventas	201,250	25,000
Gastos de operación	23,000	2,600
Depreciación	18,157	650
Utilidad de Operación	<u>45,093</u>	<u>4,250</u>
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
Gastos Financieros	5,750	1,500
Utilidad antes de ISR y PTU	<u>39,343</u>	<u>2,750</u>
ISR Y PTU	<u>25,125</u>	<u>1,397</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>14,218</u></u>	<u><u>1,353</u></u>

EMPRESA : CIA. TEBOL SA DE CV
 CEDULA PARA REEXPRESION DE INVENTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

PROCEDIMIENTO DE REEXPRESION : ROTACION DE INVENTARIOS

HOJA NO. A1

INDICE FECHA REEXPRESION	INDICE PROMEDIO PERIODO	FACTOR DE AJUSTE PROMEDIO	INVENTARIO CONCEPTO O GRUPO	SALDOS EN LIBROS A LA FECHA	(=) VALOR REEXPRESADO	VALOR DE ACTUALIZACION
308.9190	307.3870	1.0050	MATERIALES	23,500	23,617	117
308.9190	307.3870	1.0050	PROCESO	15,000	15,075	75
308.9190	305.9777	1.0096	TERMINADO	11,500	11,611	111
			SALDO 31/DIC/99	50,000	50,303	303
		# MESES DE				
MES/AÑO	INPC	ROTACION	INDICE PROMEDIO			
-----	-----	-----	-----			
Dic-99	308.9190					
Nov-99	305.8350					
	614.7740	2	307.3870			
Oct-99	303.1590					
	917.9330	3	305.9777			
		ASIENTO CONTABLE No.		1	DEBE	HABER
			ACTUALIZACION DE ALMACEN DE MATERIALES		117	
			ACTUALIZACION DE PRODUCCION EN PROCESO		75	
			ACTUALIZACION DE ARTICULOS TERMINADOS		111	
			CORRECCION POR REEXPRESION			303

EMPRESA : CIA. TEBOL SA DE CV
 CEDULA: ACTUALIZACION INICIAL DE INVERSION
 Y DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

HOJA NO: A6

RUBRO : MAQUINARIA Y EQUIPO

TASA ANUAL DE DEPRECIACION 10% ANUAL (MENSUAL AL .83%)

MES Y AÑO DE ADQUISICION	IMPORTE HISTORICO	FACTOR DE ACTUALIZACION	IMPORTE ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZACION	% DEPRECIADO A LA FECHA	DEPRECIACION ACTUALIZADA ACUMULADA	DEPRECIACION HISTORICA ACUMULADA	ACTUALIZACION DEPRECIACION ACUMULADA
		308.9190						
		200.3880						
Dic-96	9,000	1,5416	13,874	4,874	30%	4,162	2,700	1,462
		308.9190						
		213.8820						
Abr-97	8,000	1,4443	11,554	3,554	27%	3,081	2,133	948
		308.9190						
		221.5990						
Ago-97	13,000	1,3940	18,122	5,122	23%	4,228	3,033	1,195
Dic-99	30,000		43,551	13,551		11,472	7,867	3,604
					ASIENTO CONTABLE No.	6	DEBE	HABER
					ACTUALIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO		13,551	
					CORRECCION POR REEXPRESION			13,551
					CORRECCION POR REEXPRESION		3,604	
					ACTUALIZACION DE DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQ. Y EPO.			3,604

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actual. De Inventarios</td></tr> <tr><td style="width: 50%;">1) 117</td><td style="width: 50%;"></td></tr> <tr><td>1) 75</td><td></td></tr> <tr><td>1) 111</td><td></td></tr> <tr><td style="border-top: 1px solid black;">303</td><td></td></tr> </table>	Actual. De Inventarios		1) 117		1) 75		1) 111		303		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actual. De Terrenos</td></tr> <tr><td style="width: 50%;">2) 10,524</td><td style="width: 50%;"></td></tr> </table>	Actual. De Terrenos		2) 10,524		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actual. De Edificios</td></tr> <tr><td style="width: 50%;">3) 24,858</td><td style="width: 50%;"></td></tr> </table>	Actual. De Edificios		3) 24,858		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actual. De Depreciación Acumulada de Edificios</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(3) 3,875</td></tr> </table>	Actual. De Depreciación Acumulada de Edificios			(3) 3,875														
Actual. De Inventarios																																							
1) 117																																							
1) 75																																							
1) 111																																							
303																																							
Actual. De Terrenos																																							
2) 10,524																																							
Actual. De Edificios																																							
3) 24,858																																							
Actual. De Depreciación Acumulada de Edificios																																							
	(3) 3,875																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actualización Mobiliario y Equipo</td></tr> <tr><td style="width: 50%;">4) 3,463</td><td style="width: 50%;"></td></tr> </table>	Actualización Mobiliario y Equipo		4) 3,463		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actual. De Depreciación Acum. Mobiliario y Eq.</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(4) 889</td></tr> </table>	Actual. De Depreciación Acum. Mobiliario y Eq.			(4) 889	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actualización de Equipo de Cómputo</td></tr> <tr><td style="width: 50%;">5) 1,796</td><td style="width: 50%;"></td></tr> </table>	Actualización de Equipo de Cómputo		5) 1,796		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actual. De Depreciación Acum. Equipo de Cómputo</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(5) 1,470</td></tr> </table>	Actual. De Depreciación Acum. Equipo de Cómputo			(5) 1,470																				
Actualización Mobiliario y Equipo																																							
4) 3,463																																							
Actual. De Depreciación Acum. Mobiliario y Eq.																																							
	(4) 889																																						
Actualización de Equipo de Cómputo																																							
5) 1,796																																							
Actual. De Depreciación Acum. Equipo de Cómputo																																							
	(5) 1,470																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actualización Maquinaria y Equipo</td></tr> <tr><td style="width: 50%;">6) 13,551</td><td style="width: 50%;"></td></tr> </table>	Actualización Maquinaria y Equipo		6) 13,551		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actual. De Depreciación Acum. Maquinaria y Eq.</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(6) 3,604</td></tr> </table>	Actual. De Depreciación Acum. Maquinaria y Eq.			(6) 3,604	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actualización De Capital Social</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(7) 65,098</td></tr> </table>	Actualización De Capital Social			(7) 65,098	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actualización De Reserva Legal</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(8) 199</td></tr> </table>	Actualización De Reserva Legal			(8) 199																				
Actualización Maquinaria y Equipo																																							
6) 13,551																																							
Actual. De Depreciación Acum. Maquinaria y Eq.																																							
	(6) 3,604																																						
Actualización De Capital Social																																							
	(7) 65,098																																						
Actualización De Reserva Legal																																							
	(8) 199																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actualización Utilidad Ej. Anteriores</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(9) 3,977</td></tr> </table>	Actualización Utilidad Ej. Anteriores			(9) 3,977	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Actualización Utilidad del Ejercicio</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(10) 633</td></tr> </table>	Actualización Utilidad del Ejercicio			(10) 633	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Efecto Monetario Acumulado</td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;">(11) 25,250</td></tr> </table>	Efecto Monetario Acumulado			(11) 25,250	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Corrección Por Reexpresión</td></tr> <tr><td style="width: 50%;">3) 3,875</td><td style="width: 50%;">303 (1)</td></tr> <tr><td>4) 889</td><td>10,524 (2)</td></tr> <tr><td>5) 1,470</td><td>24,858 (3)</td></tr> <tr><td>6) 3,604</td><td>3,463 (4)</td></tr> <tr><td>7) 65,098</td><td>1,796 (5)</td></tr> <tr><td>8) 199</td><td>13,551 (6)</td></tr> <tr><td>9) 3,977</td><td></td></tr> <tr><td>10) 633</td><td></td></tr> <tr><td style="border-top: 1px solid black;">79,745</td><td style="border-top: 1px solid black;">54,495</td></tr> <tr><td style="border-top: 1px solid black;">79,745</td><td style="border-top: 1px solid black;">25,250 (11)</td></tr> <tr><td style="border-top: 1px solid black;">79,745</td><td style="border-top: 1px solid black;">79,745</td></tr> </table>	Corrección Por Reexpresión		3) 3,875	303 (1)	4) 889	10,524 (2)	5) 1,470	24,858 (3)	6) 3,604	3,463 (4)	7) 65,098	1,796 (5)	8) 199	13,551 (6)	9) 3,977		10) 633		79,745	54,495	79,745	25,250 (11)	79,745	79,745
Actualización Utilidad Ej. Anteriores																																							
	(9) 3,977																																						
Actualización Utilidad del Ejercicio																																							
	(10) 633																																						
Efecto Monetario Acumulado																																							
	(11) 25,250																																						
Corrección Por Reexpresión																																							
3) 3,875	303 (1)																																						
4) 889	10,524 (2)																																						
5) 1,470	24,858 (3)																																						
6) 3,604	3,463 (4)																																						
7) 65,098	1,796 (5)																																						
8) 199	13,551 (6)																																						
9) 3,977																																							
10) 633																																							
79,745	54,495																																						
79,745	25,250 (11)																																						
79,745	79,745																																						
ASIENTO CONTABLE No. 11		DEBE	HABER																																				
EFECTO MONETARIO ACUMULADO		25,250																																					

EMPRESA : CIA. TEBOL SA DE CV
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 1999

HOJA NO A12

ACTIVO	HISTORICO A	ACTUALIZACION B	ACTUALIZADO (A+B)	PASIVO	HISTORICO C	ACTUALIZACION D	ACTUALIZADO (C+D)
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Caja y Bancos	5,000		5,000	Prestamos a Corto Plazo	20,000		20,000
Cuentas por Cobrar	25,000		25,000	Proveedores	22,275		22,275
Inventarios	50,000	303	50,303	Impuestos por Pagar	8,500		8,500
Suma del Activo Circulante	<u>80,000</u>	<u>303</u>	<u>80,303</u>	Suma del Pasivo	<u>50,775</u>	<u>0</u>	<u>50,775</u>
FIJO				CAPITAL CONTABLE			
Terrenos	20,000	10,524	30,524	Capital Social	92,000	65,098	157,098
Edificios	45,000	24,858	69,858	Reserva legal	520	199	719
Mobiliario y Equipo de Oficina	8,000	3,463	11,463	Utilidad de Ejercicios Anteriores	10,397	3,977	14,374
Equipo de Computo	5,000	1,796	6,796	Utilidad Neta del Ejercicio	14,218	633	14,851
Maquinaria y equipo	30,000	13,551	43,551	PERDIDA MONTERIA ACUMULADA		<u>(25,250)</u>	<u>(25,250)</u>
	<u>108,000</u>	<u>54,192</u>	<u>162,192</u>				
Depreciacion Acumulada	<u>(20,090)</u>	<u>(9,839)</u>	<u>(29,929)</u>	Suma del Capital Contable	<u>117,135</u>	<u>44,656</u>	<u>161,791</u>
Suma del Activo Fijo Neto	<u>87,910</u>	<u>44,353</u>	<u>132,263</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>167,910</u>	<u>44,656</u>	<u>212,566</u>
SUMA DEL ACTIVO	<u><u>167,910</u></u>	<u><u>44,656</u></u>	<u><u>212,566</u></u>				

EMPRESA . CIA. TEBOL SA DE CV
CEDULA PARA REEXPRESION DE INVENTARIOS
AL 31 DE ENERO DEL 2000

HOJA NO. BI

PROCEDIMIENTO DE REEXPRESION : ROTACION DE INVENTARIOS

INDICE FECHA REEXPRESION	INDICE PROMEDIO PERIODO	FACTOR DE AJUSTE PROMEDIO	INVENTARIO CONCEPTO O GRUPO	SALDOS EN LIBROS A LA FECHA	(=) VALOR REEXPRESADO	VALOR DE ACTUALIZACION	ACTUALIZACION DEL MES ANTERIOR	VALOR ACTUALIZACION DE ESTE MES
313.0670	310.9885	1.0067	MATERIALES	23,825	23,984	159	117	42
313.0670	310.9885	1.0067	PROCESO	15,975	16,082	107	75	32
313.0670	310.9885	1.0067	TERMINADO	11,200	11,275	75	111	-36
SALDO 31/ENE/2000				51,000	51,341	341	303	38
MES/AÑO	INPC	# MESES DE ROTACION	INDICE PROMEDIO					
Ene-2000	313.0670							
Dic-1999	308.9190							
	621.9860	2	310.9930					
ASIENTO CONTABLE No. <u> </u> 1					DEBE	HABER		
ACTUALIZACION DE ALMACEN DE MATERIALES					42			
ACTUALIZACION DE PRODUCCION EN PROCESO					32			
ACTUALIZACION DE ARTICULOS TERMINADOS						36		
CORRECCION POR REEXPRESION						38		

EMPRESA CIA TREBOL SA DE CV
CEDULA ACTUALIZACION INICIAL DE INVERSION
Y DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
AL 31 DE ENERO DEL 2000

HOJA NO B6

RUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO

TASA ANUAL DE DEPRECIACION 10% ANUAL (MENSUAL AL 83%)

MES Y AÑO DE ADQUISICION	IMPORTE HISTORICO	IMPORTE ACTUALIZADO ANTERIOR	FACTOR ACUALIZAC. DE ENERO 2000	IMPORTE ACTUALIZADO A ENERO 2000	VALOR ACTUALIZACION DEL MES	% DEPRECIADO A LA FECHA	DEPRECIACION ACTUALIZADA ACUMULADA	DEPRECIACION HISTORICA ACUMULADA	ACTUALIZACION DEPRECIACION ACUMULADA	DEPRECIACION ACTUALIZADA MES ANTERIOR	ACTUALIZACION DEPRECIACION DE ESTE MES
			313 0670 308 9190								
Dic-96	9,000	13,874	1 0134	14,060	186	31%	4,335	2,775	1,560	1,462	98
			313 0670 308 9190								
Abr-97	8,000	11,554	1 0134	11,709	155	28%	3,220	2,200	1,020	948	72
			313 0670 308 9190								
Ago-97	13,000	18,122	1 0134	18,365	243	24%	4,438	3,142	1,297	1,195	101
	30,000	43,551		44,134	584		11,993	8,117	3,877	3,605	272
							ASIENTO CONTABLE No. 6	DEBE	HABER		
							ACTUALIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	584			
							CORRECCION POR REEXPRESION		584		
							CORRECCION POR REEXPRESION	272			
							ACTUALIZACION DE LA DEPREC ACUMULADA DE MAQ. Y EPO.		272		

EMPRESA : CIA. TREBOL SA DE CV
 CALCULO DE PAGO DE DIVIDENDOS Y CAPITALIZACION
 AL 31 DE ENERO DEL 2000

RUBRO : UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES

HOJA NO. B9

UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES			PAGO DE DIVIDENDOS			DIVIDENDOS CAPITALIZADOS		
HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
EL 20 DE ENERO DEL 2000 SE PAGARON DIVIDENDOS POR \$4,000 Y SE CAPITALIZARON \$6,000								
PROM/96								
2,012	1,414	3,426	2,012	1,414	3,426			
PROM/97								
3,803	1,566	5,369	407	167	574	3,396	1,398	4,795
PROM/98								
990	215	1,205				990	215	1,205
6,805	3,195	10,000	2,419	1,582	4,000	4,386	1,614	6,000
			ASIENTO CONTABLE No.	10	DEBE	HABER		
					6,805			
					3,195			
			BANCOS			4,000		
			CAPITAL SOCIAL			6,000		
					10,000	10,000		

EMPRESA : CIA. TREBOL SA DE CV
 INDICE PROMEDIO DE LOS INVENTARIOS INICIALES Y FINALES
 DEL 1o. AL 31 DE ENERO DEL 2000
 PARA DETERMINAR EL COSTO DE VENTAS

HOJA NO. B11

MES / AÑO ,	INPC	MES DE ROTACION	INDICE PROMEDIO
INVENTARIOS INICIALES :			
DIC./1999	308.9190		
NOV./1999	305.8550		

	614.7740	2	307.3870
OCT./1999	303.1590		

	917.9330	3	305.9777
INVENTARIOS FINALES :			
ENE./2000	313.0670		
DIC./1999	308.9190		

	621.9860	2	310.9930

EMPRESA : CIA. TEBOL SA DE CV
 CEDULA PARA REEXPRESION DEL COSTO DE VENTAS
 DEL 1o. AL 31 DE ENERO DEL 2000

HOJA NO. B12

CONCEPTO	SALDO EN LIBROS A LA FECHA	INDICE FECHA DE REEXPRESION	INDICE PROMEDIO DEL PERIODO ADQ.	FACTOR DE ACTUALIZACION	IMPORTE ACTUALIZADO	VALOR DE ACTUALIZACION	
MATERIALES :							
INVENTARIO INIC.	23,500	313.0670	307.3870	1.0185	23,934	434	
COMPRAS	26,000	313.0670	313.0670	1.0000	26,000	0	
INV. FINAL	23,825	313.0670	310.9930	1.0067	23,984	159	
<hr/>							
TRASPASO A PROCESO	25,675				25,950	275	
<hr/>							
PROCESO :							
INV. INICIAL	15,000	313.0670	307.3870	1.0185	15,277	277	
COMPRAS	25,675				25,950	275	
INV. FINAL	15,975	313.0670	310.9930	1.0067	16,082	107	
<hr/>							
TRASPASO A TERMINADO	24,700				25,146	446	
<hr/>							
TERMINADOS							
INV. INICIAL	11,500	313.0670	305.9777	1.0232	11,766	266	
COMPRAS	24,700				25,146	446	
INV. FINAL	11,200	313.0670	310.9930	1.0067	11,275	75	
<hr/>							
COSTO DE VENTAS	25,000				25,638	638	
<hr/>							
				ASIENTO CONTABLE No.	11	DEBE	HABER
<hr/>							
					ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS	638	
<hr/>							
						CORRECCION POR REEXPRESION	638
<hr/>							

Actual. De Inventarios	
SI) 303	36
1) 42	
1) 32	
377	36
341	

Actual. De Terrenos	
SI) 10,524	
2) 409	
10,933	

Actual. De Edificios	
SI) 24,858	
3) 936	
25,794	

Actual. De Depreciación Acumulada de Edificios	
	3,875 (SI)
	247 (3)
	4,122

Actualización Mobiliario y Equipo	
SI) 3,463	
4) 154	
3,617	

Actual. De Depreciación Acum. Mobiliario y Eq.	
	889 (SI)
	69 (4)
	959

Actualización de Equipo de Computo	
SI) 1,796	
5) 91	
1,887	

Actual. De Depreciación Acum. Equipo de Computo	
	1,470 (SI)
	100 (5)
	1,570

Actualización Maquinaria y Equipo	
SI) 13,551	
6) 584	
14,134	

Actual. De Depreciación Acum. Maquinaria y Eq.	
	3,604 (SI)
	272 (6)
	3,876

Actualización De Capital Social	
	65,098 (SI)
	2,192 (7)
	67,290

Actualización De Reserva Legal	
	199 (SI)
	10 (8)
	209

Actualización Utilidad Ej. Anteriores	
10) 3,195	3,977 (SI)
	891 (9)
3,195	4,868
	1,673

Utilidad de Ejercicios Ant.	
	3,195 (10)

Actualización de Utilidad del Ejercicio	
	633 (SI) 3)
	(628) (15) 4)
	4

Corrección por Reexpresión	
247	38 (1)
69	409 (2)
100	936 (3)
272	154 (4)
2,192	91 (5)
10	584 (6)
891	638 (11)
253	311 (12)
(628)	338 (14)
3,404	3,498
(94)	(94) (16)
3,404	3,404

Actualización de la Depreciación del Ejercicio	
12) 311	

Utilidad por Posición Monetaria	
	253 (13) 11)

Actualización Costo de Ventas	
	638 (15)

Pérdida Monetaria Acumulada	
SI) 25,250	
14) 338	
16) (94)	
25,494	0
25,494	

ASIENTO CONTABLE NO. 16	DEBE	HABER
CORRECCION POR REEXPRESION		(94)
PERDIDA MONET ACUMULADA	(94)	

EMPRESA : CIA. TEBOL SA DE CV
ESTADO DE RESULTADOS PARA EL MES DE ENERO DEL 2000

	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
Ventas	32,500		32,500
Costo de Ventas	25,000	638	25,638
Gastos de operación	2,600		2,600
Depreciación	650	311	961
Utilidad de Operación	<u>4,250</u>	<u>(949)</u>	<u>3,301</u>
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
Gastos Financieros	1,500		1,500
Pérdida Cambiaria			
Utilidad Posición Monetaria		253	253
	<u>1,500</u>	<u>253</u>	<u>1,247</u>
Utilidad antes de ISR y PTU	2,750	(696)	2,054
ISR Y PTU	1,397		1397
Actualización de utilidad del ejercicio		4.33	4.33
UTILIDAD NETA	<u>-1,353</u>	<u>(692)</u>	<u>661</u>

EMPRESA : CIA. TREBOL SA DE CV
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DEL 2000

HOJA NO. B19

ACTIVO	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO	PASIVO	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Caja y Bancos	767		767	Préstamos a Corto Plazo	30,000		30,000
Cuentas por Cobrar	32,500		32,500	Proveedores	18,944		18,944
Inventarios	51,000	341	51,341	Impuestos por Pagar	8,139		8,139
Suma del Activo Circulante	84,267	341	84,608	Suma del Pasivo	57,083		57,083
FIJO				CAPITAL CONTABLE			
Terrenos	20,000	10,933	30,933	Capital Social	98,000	67,290	165,290
Edificios	45,000	25,794	70,794	Reserva legal	520	209	729
Mobiliario y Equipo de Oficina	8,000	3,617	11,617	Utilidad de Ejercicios Anteriores	14,615	4,868	19,483
Equipo de Cómputo	5,000	1,887	6,887	Pérdida monetaria acumulada		(25,494)	(25,494)
Maquinaria y equipo	30,000	14,134	44,134	Utilidad Neta del Ejercicio	1,353	(692)	661
Depreciación Acumulada	(20,696)	(10,526)	(31,222)	Suma del Capital Contable	114,488	46,181	160,669
Suma del Activo Fijo Neto	87,304	45,839	133,143	SUMA PASIVO Y CAPITAL	171,571	46,181	217,752
SUMA DEL ACTIVO	171,571	46,181	217,752				

EMPRESA : CIA. TEBOL SA DE CV
BALANCES GENERAL COMPARATIVO DE ENERO 2000

HOJA NO
B20

ACTIVO	DIC./1999	ENE./2000	VARIACION	PASIVO	DIC./1999	ENE./2000	VARIACION
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Caja y Bancos	5,067	767	(4,300)	Prestamos a Corto Plazo	20,268	30,000	9,732
Cuentas por Cobrar	25,335	32,500	7,165	Proveedores	22,573	18,944	(3,629)
Inventarios	50,977	51,341	364	Impuestos por Pagar	8,614	8,139	(475)
Suma del Activo Circulante	<u>81,379</u>	<u>84,608</u>	<u>3,229</u>	Suma del Pasivo	<u>51,455</u>	<u>57,083</u>	<u>5,628</u>
FIJO				CAPITAL CONTABLE			
Terrenos	30,933	30,933	0	Capital Social	159,203	165,290	6,087
Edificios	70,794	70,794	0	Reserva legal	729	729	0
Mobiliario y Equipo de Oficina	11,617	11,617	0	Utilidad de Ejercicios Anteriores	29,616	19,483	(10,133)
Equipo de Cómputo	6,887	6,887	0	Pérdida monetaria acumulada	(25,589)	(25,494)	94
Maquinaria y equipo	44,134	44,134	0	Utilidad Neta del Ejercicio		661	661
Depreciación Acumulada	<u>(30,330)</u>	<u>(31,222)</u>	<u>(892)</u>	Suma del Capital Contable	<u>163,959</u>	<u>160,669</u>	<u>(3,291)</u>
Suma del Activo Fijo Neto	<u>134,035</u>	<u>133,143</u>	<u>(892)</u>	Suma PASIVO Y CAPITAL	<u>215,415</u>	<u>217,752</u>	<u>2,337</u>
SUMA DEL ACTIVO	<u>215,415</u>	<u>217,752</u>	<u>2,337</u>				

Nota : Factor utilizado para actualizar DIC/99 A ENE/2000

1.0134

EMPRESA : CIA TREBOL SA DE CV
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
MES DE ENERO 2000

CONCEPTO	ENERO . 2000
CAPITAL CONTABLE INICIAL	163,959
UTILIDAD NETA	661
DIVIDENDOS PAGADOS	(4,046)
DIVIDENDOS CAPITALIZADOS	(6,087)
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	6,087
EFECTO MONETARIO ACUMULADO	94
CAPITAL CONTABLE FINAL	<u><u>160,669</u></u>

EMPRESA : CIA TREBOL SA DE CV
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 POR EL MES DE ENERO 2000

CONCEPTO	ENERO . 2000	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	661	
DEPRECIACION	892	
RECURSOS GENERADOS	<u>1,553</u>	[1]
Cuentas por Cobrar	7,165	
Inventarios	364	
CAPITAL NETO EN TRABAJO AUMENTO (DISMINUCIÓN)	<u>7,529</u>	[2]
FLUJO DE OPERACIÓN	A <u>(5,976)</u>	[1 - 2]
INVERSIONES Y PAGOS :		
DIVIDENDOS PAGADOS	(4,046)	
Prestamos a Corto Plazo	9,732	
Proveedores	(3,629)	
Impuestos por pagar	(475)	
SUMA INVERSIONES Y PAGOS	B <u>1,581</u>	
FINANCIAMIENTOS :	0	
Perdida Monetaria Acumulada	C 94	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN CAJA Y BANCOS	<u><u>(4,300)</u></u>	A+B+C

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
BASE 1994, PROMEDIO = 100

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO
1990	54.1815	55.4084	56.3853	57.2435	58.2423	59.5251	60.6106	61.6434	62.5221	63.4209	65.1049	67.1568	60.1204
1991	68.8686	70.0706	71.0700	71.8145	72.5165	73.2775	73.9250	74.4395	75.1810	76.0555	77.9438	79.7786	73.7451
1992	81.2285	82.1910	83.0275	83.7674	84.3199	84.8906	85.4265	85.9514	86.6992	87.3233	88.0488	89.3020	85.1813
1993	90.4227	91.1616	91.6927	92.2217	92.7488	93.2689	93.7171	94.2188	94.9165	95.3048	95.7252	96.4550	93.4878
1994	97.2027	97.7028	98.2050	98.6861	99.1629	99.6589	100.1010	100.5676	101.2827	101.8146	102.3588	103.2566	100.0000
1995	107.1430	111.6841	118.2700	127.6900	133.0290	137.2510	140.0490	142.3720	145.3170	148.3070	151.9640	156.9150	134.9993
1996	162.5560	166.3500	170.0120	174.8450	178.0320	180.9310	183.5030	185.9420	188.9150	191.2730	194.1710	200.3880	181.4098
1997	205.5410	208.9950	211.5960	213.8820	215.8340	217.7490	219.6460	221.5990	224.3590	226.1520	228.6820	231.8860	218.8268
1998	236.9310	241.0790	243.9030	246.1850	248.1460	251.0790	253.5000	255.9370	260.0880	263.8150	268.4870	275.0380	253.6823
1999	281.9830	285.7730	288.4280	291.0750	292.8260	294.7500	296.6980	298.3680	301.2510	303.1590	305.8550	308.9190	295.7571
2000	313.0670	315.8440	317.5950	319.4020	320.5960	322.4950	323.7530	325.5320	327.9100	330.1680	332.9910		

Y son precisamente las ventajas que tiene la aplicación del Boletín B-10, lo que nos inspiró para difundir su aplicación y al mismo tiempo realizar nuestra tesis, a lo que ya culminada nuestra investigación nos dimos cuenta que nos permite principalmente:

- ♣ Conocer el valor de su empresa
- ♣ La utilidad o pérdida real a pesos constantes
- ♣ El valor correcto de los activos
- ♣ La actualización del patrimonio de los accionistas permitiendo conservar su poder adquisitivo.
- ♣ Determinar el precio de venta de sus productos que permita realmente pagar todos sus costos y gastos, entre otras.

Es por ello que como equipo de trabajo, se sugiere que en épocas inflacionarias lo primero que se tiene que hacer en las medianas empresas mexicanas, es ajustar nuestra información financiera, pues de lo contrario se contaría con datos y cifras ficticias distorsionadas por el efecto de la inflación, llevándonos a una mala administración. Y una de las propuestas para luchar contra esa inflación es que todo el núcleo empresarial, logre una mayor productividad basada en políticas y decisiones, tomadas sobre información actualizada y no sobre información histórica .

Por último podemos concluir que el tema ha sido de gran ayuda para nuestra formación profesional, y se espera que estos beneficios se amplíen a nuestros lectores, ya que este es un tema relevante y de retroalimentación continua, siendo este estudio tan solo una modesta aportación de todo lo que conforma el Boletín B-10, y finalmente se espera que nuestra tesis sea de utilidad, ya que es el fin por el que fue realizada.

BIBLIOGRAFIA

BAENA Paz , Guillermina; Instrumentos de Investigación; México , Ed. Editores Mexicanos ; 6ta. ed. ; 134 pp. ; 1981.

BUENTELLO Garza, J. Ovideo; B-10 y sus Adecuaciones. México, Ed. IMCP A.C. ; 2da. ed. ; 340 pp. ; 2da. ed. ; 1986 .

DOMINGUEZ Orozco , Jaime; Reexpresión con el boletín B-10 y sus cinco adecuaciones ; México , Ed. I.S.E.F. ; 15 ed. ; 499 pp. ; 1999.

ECO, Humberto ;Como se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de Estudio, investigación y escritura; México, Ed. Gedisa ; 225 pp. ; 1989.

ESCOBAR Reyes, Francisco; Boletín B-10 y B-12 análisis, cuestionamiento y aplicación; México, Ed. Pac, Sa de Cv ; 5ta. ed. ; 227 pp. ; 1995 .

INTERNATIONAL Accounting Standards Comité; Normas Internacionales de Contabilidad ; México ; 1419 pp. ; 1999 .

LATAPI Ramírez, Mariano ;Información Financiera para el siglo XXI: Aplicación Práctica del Boletín ; México, D.F, Ed. Sicco ; 260 pp. ; 1999 .

MONTEJO González, Miguel Angel ;Aplicación simplificada del Boletín B-10; México , Ed. ECAFSA ; 7ª. ed. ; 386 pp. ; 1998 .

PEREZ Reguerra , Alfonso ; Aplicación practica del Boletín B-10 ; México , Ed. IMCP ; 3ra- ed. ; 687 pp. ; 1998 .

R. Williams, Jan ; Guía Miller de PCGA: Nueva exposición y análisis de los actuales PCGA promulgados ; Ed. Harcount Brace ; 896 pp. ; 1999 .